



Rechazan ternas

En un segundo intento, Morena y sus aliados volvieron a perder la votación para elegir a los comisionados faltantes de la Comisión Reguladora de Energía, por lo que será el presidente López Obrador quien los designe.



Homenaje a ex gobernadora

El INAH en Colima realizará el sábado 6 de abril un performance interactivo, para conmemorar el natalicio de la primera Gobernadora en el país, Griselda Álvarez Ponce de León.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,204

\$8.00



Colima, Colima Jueves 4 de Abril de 2019

HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO

Habilitan área temporal de Terapia Intensiva

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El Gobierno del Estado informó que el área temporal para brindar el servicio de terapia intensiva del Hospital Regional Universitario está habilitada con mobiliario y equipamiento con el que se brinda atención médica de calidad y seguridad para los usuarios.

En un comunicado, señala que dichas instalaciones cumplen los requisitos para la seguridad y cuidado del paciente.

En el área de Terapia Intensiva, en días pasados se registró una fuga de aguas negras, por lo que el servicio se trasladó a otro lugar del mismo nosocomio.

“Los trabajos en el área de Terapia Intensiva se realizan conforme a las especificaciones marcadas por la Norma Oficial y mantienen un ritmo constante en su avance”, señala el gobierno estatal.

Sobre los trabajos especiales, se prevé que en un lapso de 25 a 30 días queden concluidos.

Las autoridades del HRU ratificaron que se mantiene la atención a los pacientes y no existe el riesgo para ellos ni para el personal.

LOCAL/A3

CHOCAN 2 TRÁILERES Y UNA CAMIONETA; HAY 4 LESIONADOS

ORDEN PÚBLICO/C6

Detienen a joven por reclamar a agentes de Tránsito mala conducción

Jesús TREJO MONTELÓN

Un joven fue detenido ayer por elementos de Tránsito y Vialidad del Ayuntamiento de Colima, luego de que éste les reclamara la forma irresponsable con que conducían la patrulla.

Alrededor de las 12 del día, el joven, junto con su novia, conducía un auto compacto blanco por la avenida 20 de Noviembre, cuando de pronto, a la altura del Parque Hidalgo, salió una patrulla de Vialidad sin hacer sonar la sirena ni la torreta encendida, provocando que varios autos tuvieran que frenar de manera intempestiva.

Esta situación generó que el joven les reclamara a los elementos de Tránsito, lo que hizo molestar a los gendarmes, que dieron vuelta y le comenzaron a cerrar el paso, exigiéndole que detuviera la marcha, a lo cual, el hombre les respondía que no, mientras grababa con su celular lo ocurrido.

Fue en el semáforo, frente a las instalaciones de **Diario de Colima**, donde finalmente le cerraron el paso, descendiendo de las unidades alrededor de siete agentes municipales.

Luego, mediante engaños, le solicitaron al joven que descendiera del auto.

Al bajar del vehículo, de inmediato fue detenido; el automóvil lo subieron a una grúa y la novia quedó abandonada en el lugar. Ella fue quien proporcionó el video que reproducimos en **www.diariodecolima.com**.



Foto de Ángeles Ávalos

En la comunidad de El Naranjo, Manzanillo, fue incendiado un yonke y 20 autos se calcinaron.

CEMENTERIO DE CUAUHTÉMOC

Limpiaban una tumba y se intoxican 5

Los hechos se registraron el sábado pasado; los cinco hombres aspiraron excremento de murciélago (guano), que les provocó histoplasmosis y están hospitalizados; tres en el Hospital General Universitario y dos en el General de Zona No. 1 del IMSS, en Villa de Álvarez

Carlos GARCÍA LEMUS/
Sergio URIBE ALVARADO

Cinco hombres están hospitalizados, luego de un accidente ocurrido en el Panteón Municipal de Cuauhtémoc, el sábado pasado, cuando, al limpiar una tumba, en el subsuelo, aspiraron guano de murciélago.

La Secretaría de Salud detalló que los estados de los pacientes son diversos, según su propia condición, pero se reportan dos graves hacia la estabilización y tres estables.

El alcalde Rafael Mendoza Godínez comentó que el martes pasado fue atendido por el secretario de Salud, Miguel Becerra, quien les explicó cómo estaban los tres enfermos que se encuentran en el Hospital Regional Universitario.

Otros dos permanecen en el Hospital General de Zona No. 1, en Villa de Álvarez, y en ese caso, el delegado del IMSS, Rafael Briceño Alcaraz, los atendió también.

La Secretaría de Salud confirmó que recientemente se recibieron cinco pacientes, tres en el Hospital Regional Universitario y

dos en el IMSS, entre 30 y 50 años de edad, con síntomas de histoplasmosis, quienes refirieron trabajos en subsuelo.

La Subdirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud informa que exponerse de manera directa o inhalar desechos orgánicos por tiempos prolongados, es dañino a la salud y pone en riesgo la vida humana.

Extraoficialmente, se informó que otra persona afectada se trasladó por sus medios a un hospital de Tijuana.

LOCAL/A2



Foto Agencia

RECONOCE A LA CROM

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez reconoció la aportación de la CROM que lidera Cecilio Lepe Bautista (izq.), al desarrollo del estado y en especial a la ciudad y puerto de Manzanillo.

DIARIO DE MANZANILO/B1

Está listo Ayuntamiento para recibir Policía: Locho

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El Ayuntamiento de Colima está listo para asumir la responsabilidad de la Policía Municipal, esto, a pocos días que se cumpla la transferencia del mando del Estado al municipio.

El alcalde Leoncio Morán Sánchez señaló que, el 14 de enero de este año, el Cabildo capitalino aprobó el punto de acuerdo que

autoriza que el Ayuntamiento asuma las funciones de Seguridad Pública en el municipio, las cuales, actualmente están a cargo del Gobierno del Estado, a través de la Policía Estatal.

Conforme a dicha aprobación, en 90 días, el Estado realizaría la transferencia del mando para la Seguridad Pública al Ayuntamiento, término que se cumple a mediados de abril.

LOCAL/A2

Incendian yonke y se queman 20 autos

Ángeles ÁVALOS

MANZANILLO.- En la comunidad de El Naranjo, se incendió un yonke y se quemaron al menos 20 vehículos. No se reportan personas lesionadas.

Ayer por la tarde, vecinos reportaron la quema de basura en un predio cerca de un deshuesadero, sin embargo, posteriormente, testigos afirmaron que una persona le prendió fuego al yonke.

Comentaron que arrojó un objeto en llamas y provocó el incendio dentro del inmueble, para después huir del lugar.

Al sitio acudieron elementos del Cuerpo de Bomberos de Manzanillo, quienes sofocaron las llamas.

FISCAL EXPUSO TEMA DE LAS FOSAS, EN REUNIÓN REGIONAL DE PROCURADORES

ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

Que el Gobernador, como lo estipula la Ley de Aguas, presente una terna donde aparece el nombre de Nicolás Contreras, no debe ser motivo de sorpresa ni tampoco de extrañeza.

PEDRO CASTILLO VALDEZ A5

Rodrigo MARTÍNEZ OROZCO	A4
Isela Guadalupe URIBE ALVARADO	A4
Vladimir PARRA BARRAGÁN	A5
Carlos MALDONADO VILLAVARDE	A5
JUEVES POLÍTICO	A6



6 89076 59740 1

Otorgarán becas para cursar Maestría en Género, Derecho y Proceso Penal

Jesús TREJO MONTELÓN

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM) y el Centro de Estudios de Posgrado (CEP) signaron un convenio para que ambas instituciones contribuyan al desarrollo profesional, a través del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Género, Derecho y Proceso Penal.

El rector del CEP, Óscar Ulises Delgadillo Aguirre, explicó que la Maestría en Género, Derecho y Proceso Penal tiene como objetivo formar personas especializadas

bajo un esquema científico orientado hacia el conocimiento de los Derechos Humanos, y la aplicación de estrategias en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, con enfoque de género.

Por su parte, la directora del ICM, Mariana Martínez, dijo sentirse satisfecha de haber logrado que, por primera vez, el instituto sea el encargado de ofertar esta Maestría, lo que contribuirá a mejorar la calidad de la atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género en Colima.

LOCAL/A2



Foto Agencia

El Instituto Colimense de las Mujeres y el Centro de Estudios de Posgrado apoyarán con becas para cursar la Maestría en Género, Derecho y Proceso Penal. De izquierda a derecha: Gladys Angélica Carbajal, María del Pilar Prado, Ana Karen Hernández, Óscar Ulises Delgadillo, Mariana Martínez, María Guadalupe Berver, María Elena Ánzar y Xóchitl Ramírez.



Se intoxican cinco limpiando una tumba

Son cinco los trabajadores que resultaron afectados, dos de ellos graves, al aspirar excremento de murciélago

Carlos GARCÍA LEMUS/ Sergio URIBE ALVARADO

Cinco hombres, habitantes del municipio de Cuauhtémoc, están hospitalizados luego de un accidente ocurrido en el panteón, el sábado pasado, cuando, al limpiar una tumba, aspiraron guano de murciélago.

Así lo confirmó el alcalde Rafael Mendoza Godínez, quien comentó que el martes pasado fue atendido

por el secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, quien les explicó cómo estaban los tres enfermos que se encuentran en el Hospital Regional Universitario (HRU).

Otros dos están en el Hospital General de Zona No. 1 del IMSS, en Villa de Álvarez, y en ese caso, el delegado del IMSS, Rafael Briceño Alcaraz, los atendió también.

Otro más se trasladó por sus propios medios a un

hospital de Tijuana.

Mencionó que el secretario de Salud le informó que los que están en el HRU iban mejorando, sin embargo, es grande la preocupación de las familias.

“Hoy (ayer) le otorgamos recursos a los familiares de uno de los afectados, para un estudio que se ocupa y estamos al pendiente de ellos”, comentó.

Rafael Mendoza precisó que los enfermos son ciudadanos del municipio, pero

ninguno es trabajador del Panteón Municipal.

“A través de Protección Civil, di indicaciones para que se levante un estudio sobre lo que ocurrió y nos den un expediente. Los afectados son jóvenes, de alrededor de 30 años”, expresó.

Añadió que en este caso, la limpieza de las tumbas las hacen los familiares de quienes están sepultados ahí, mientras que personal del Ayuntamiento se encarga del mantenimiento general

del camposanto.

“Lo que ocurre dentro de las tumbas es de las familias, ellos las mandaron hacer, a nosotros nos corresponde la limpia de alrededor de cada espacio y ver que cuando construyan no se pasen de sus límites.

“Ellos son quienes construyen las tumbas, a veces sólo usan una gaveta, las otras están destapadas, pues todas deben tener una tapa, pero cada quien es responsable de su tumba, porque

incluso tienen un título de su terreno”, comentó.

El Alcalde señaló que luego de este accidente e independientemente de que cada quien se haga responsable de su tumba, en la administración municipal tomarán medidas para prevenir futuros contratiempos.

“Instruí para que se recomiende a las personas cómo mantener sus espacios y evitar este tipo de accidentes”, concluyó.

DESECHOS ORGÁNICOS PUEDEN MATAR

Exponerse de manera directa o inhalar desechos orgánicos por tiempos prolongados, es dañino a la salud y pone en riesgo la vida humana.

Así lo señala la Subdirección de Epidemiología de la Secretaría de Salud y agrega que por las condiciones de temperatura, humedad y precipitaciones

se desarrollan hongos que al ser inhalados afectan el estado general de la salud humana.

Explica que las deposiciones de algunas aves y murciélagos en gallineros, cuevas y huecos terrestres, favorecen el desarrollo de hongos, como el “histoplasma”, que genera cuadros clínicos diversos.

Los síntomas más comunes que se presentan en personas expuestas son fiebre, fatiga, dolor de cabeza, escalofrío, dificultad para respirar, y en personas con alguna infección pulmonar puede desarrollar otras complicaciones asociadas.

Detalla que dependien-

do de las defensas del organismo humano y la cantidad de respiración que se haga de tales desechos, pueden desarrollar una neumonía grave.

Al respecto, descarta que hubiera un riesgo en la población por la que se requiera emitir un tipo de alerta; sin embargo exhortó a evitar este tipo de

exposiciones y acudir a su institución de salud en caso de haberlo hecho.

Para su diagnóstico se requiere la consulta médica especializada y determinación del tratamiento a seguir.

Detalló que recientemente se recibieron cinco pacientes, tres en el Hospital Regional Universitario

y dos en el IMSS, entre 30 y 50 años de edad, con síntomas de histoplasmosis, quienes refirieron trabajos en subsuelo hasta 6 metros de profundidad.

Los estados de salud son diversos, según su propia condición, pero se reportan dos graves hacia la estabilización y tres estables.

Invita UdeC a apoyar colecta de Cruz Roja

Jesús TREJO MONTELÓN

El rector José Eduardo Hernández Nava llamó a quienes integran la Universidad de Colima a sumarse a la colecta anual de la Cruz Roja.

Por ello, recibió la visita de Margarita Moreno González, presidenta de los Patronatos DIF y del Voluntariado Estatal, así como de Alberto Covarrubias Bermejo, delegado estatal de la Cruz Roja.

En la visita también estuvo presente Alicia López de Hernández, directora general del Cedefu y presidenta del Voluntariado Universitario.



Foto Agencia

José Eduardo Hernández, rector de la UdeC; Alicia López de Hernández, directora general del Cedefu y presidenta del Voluntariado Universitario; Margarita Moreno González, presidenta de los Patronatos DIF y del Voluntariado Estatal, y Alberto Covarrubias Bermejo, delegado estatal de la Cruz Roja.

UdeC al DIF Estatal, a través de cursos de capacitación, lo que es, dijo, “muestra del gran liderazgo que ustedes tienen”.

Por último, pidió a la Universidad que se sume a la colecta anual de la Cruz Roja, que lleva por lema “Cruz Roja te llama”. Espera,

añadió, que como cada año, se supere la meta del dinero recaudado.

Al tomar la palabra, el rector Hernández Nava dijo que “nos sumamos con gusto a la campaña y esperamos rebasar la meta de 2018, pues lo que hace la Cruz Roja es una tarea muy noble.

Cuenten con el apoyo de la comunidad universitaria”.

Agregó que “siguen contando con la Universidad para todo lo que quieran que los apoyemos, ya que tenemos la capacidad y la infraestructura para hacerlo”.

El Rector explicó que cada año se convoca a los

sectores universitarios, funcionarios, delegados y directores para dar inicio a dicha colecta de manera simultánea en los cinco campus de la institución; “cuenten con nuestro respaldo, porque es parte de la responsabilidad social que tenemos como institución”.

Listo, Ayuntamiento de Colima para recibir Policía Municipal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, señaló que están listos para asumir la responsabilidad de la Policía Municipal, a pocos días que se cumpla la transferencia del mando del estado al municipio.

El 14 de enero pasado, el Cabildo capitalino aprobó

el punto de acuerdo que autoriza que el Ayuntamiento asuma las funciones de seguridad pública en el municipio, función que está a cargo del Gobierno del Estado, a través de la Policía Estatal.

Conforme a dicha aprobación, en 90 días, el Estado realizaría la transferencia del mando para la seguridad pública al Ayuntamiento capitalino, término que se cumple a mediados de abril.

Al respecto, Morán Sánchez indicó que desde que se tomó posesión de su administración, “hemos asumido la responsabilidad de la Policía Municipal y hemos trabajado así de esa manera”.

Sobre la persona asesinada en el centro de la

capital, el lunes pasado, el edil lamentó el hecho y dijo que la Fiscalía General del Estado y Policía Estatal han tomado conocimiento.

“Estaremos atentos para que nos den alguna información al respecto, en ese caso particular, el Ayuntamiento de Colima no tuvo la intervención, la tuvo directamente el gobierno estatal y la Fiscalía, y espe-

remos que rápido tengamos la información sobre ese lamentable hecho”.

Asimismo, mencionó que en la última reunión de la Mesa de Paz en Colima, se dieron a conocer los índices delictivos de los 10 municipios, donde el de Colima es la demarcación que tiene una tendencia a la baja en delitos del Fuero Común.

DIRECTOR DE CIAPACOV DEBE TENER BASES

Sobre la postura del Ayuntamiento respecto a la designación del titular de Ciapacov, Leoncio Morán Sánchez mencionó que el Ayuntamiento ha sido fundamental para que se mantenga en el estatus que

actualmente guarda.

“Con la actuación que yo he tenido en esta semana en las tres últimas sesiones, pues ha permitido que al día de hoy los ciudadanos tengamos todavía la expec-

tativa de una representación que garantice que el director sea una persona preparada y conocedora del medio”.

Señaló que mantendrá esta postura hasta que las propuestas para ocupar el

cargo en Ciapacov sea en ese sentido y tenga el “sentir de la gente y donde esa propuesta sea una persona técnicamente preparada y capaz”.

Al referir sobre la terna que envió el gobernador

José Ignacio Peralta Sánchez, indicó que ya se lo ha manifestado de manera directa y lo reiteró, “no coincidimos con las propuestas que ha presentado el Gobernador”.

A la firma asistieron, María Elena Ánzar Garces, directora de profesionalización del Gobierno del Estado; María del Pilar Prado Salinas, directora del ICP de la SSP; la diputada Ana Karen Hernández Aceves, presidenta de la Comisión de Igualdad y Equidad de Género del Congreso.

La legisladora María Guadalupe Berver Corona, presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social; Gladys Angélica Carbajal Puente, coordinadora jurídica del ICM; Xóchitl Angélica Ramírez Díaz, coordinadora de Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género, y Elia Merced Trujillo Castellanos, coordinadora de la UPAVG.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.

Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com

Localizable, 13% de beneficiarios de Estancias Infantiles en Colima

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en el Estado de Colima, Indira Vizcaino Silva, dio a conocer que en la entidad, el 13 por ciento del padrón de beneficiarios para Estancias Infantiles no se localizó.

Añadió que se concluyó el diagnóstico sobre los beneficiarios que estaban inscritos al programa, cuyo padrón es de 4 mil tres niños, del que se identificó a alrededor de 3 mil 500 y cerca de 564 no se pudo ubicar.

“Hay 13 por ciento de este total de beneficiarios que aparentemente existían en el estado que nunca los encontramos, o no tenían teléfono o las maestras de las estancias no sabían dónde los podían localizar, o el domicilio que tenían dado de alta no existía”, detalló.

Abundó que se encontraron con domicilios registrados donde vivían adultos mayores que les informaron que en ese lugar jamás vivió un niño o niña beneficiario

al programa de Estancias Infantiles.

Mencionó que quienes sí fueron ubicados del padrón, ya fue procesado para que reciban su tarjeta donde se le depositará el apoyo correspondiente al programa, conforme lo establecen las reglas de operación.

“La próxima semana nos estarán llegando las tarjetas de estos beneficiarios y se les estará entregando casa por casa, como lo hemos venido haciendo y como es la instrucción del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de los servidores de la Nación”, dijo.

Explicó que en el programa de Estancias Infantiles, la transferencia de dinero es de manera anticipada por bimestre, “en esta ocasión se les depositarán los 2 bimestres que han transcurrido este año, pero a partir de ahí se les depositará por bimestre anticipado”.

Serán mil 600 pesos bimestrales por niño, menores a 4 años, y en el caso de menores de hasta 5 años y 11 meses con alguna dis-

capacidad, serán 3 mil 600 pesos bimestrales.

Asimismo, confirmó que como lo señaló el Presidente de la República, se entregarán por ésta, y una ocasión, a través de una orden de pago para hacer el retiro del recurso en el banco y en las siguientes oportunidades serán transferencias a las tarjetas que se les entreguen.

Respecto a la queja de los alcaldes que no han recibido sus participaciones federales, Vizcaino Silva explicó que están en la etapa de verificación del porcentaje de participaciones que se les entregarán, que generalmente esa etapa son los 3 primeros meses y siempre se le dispersa en el cuarto mes.

Respecto a los proyectos de infraestructura que llevaron los Ayuntamientos a la Cámara de Diputados, mencionó que se les explicó a los alcaldes que la forma de operar sería de otra manera, a través de bolsas concursables y no de manera discrecional como se hacía en el pasado.



Foto Agencia

En un mes el área de terapia intensiva del Hospital Regional Universitario quedará lista, tras sufrir afectaciones por una fuga de agua. Por lo pronto, se habilitó una sala provisional para brindar servicio.

HOSPITAL REGIONAL Habilitan área temporal de terapia intensiva

A más tardar en un mes quedará lista la sala que se dañó por fuga de aguas negras

Jesús TREJO MONTELÓN

El área temporal para brindar el servicio de terapia intensiva del Hospital Regional Universitario (HRU), está habilitada con mobiliario y equipamiento con el que se brinda atención médica de calidad y seguridad para los usuarios.

Así lo garantizan las autoridades del nosocomio, quienes explicaron que dichas instalaciones cumplen los requisitos para la seguridad y cuidado del paciente.

Se detalló que los tra-

bajos en el área de terapia intensiva se realizan conforme a las especificaciones marcadas por la norma oficial y mantienen un ritmo constante en su avance.

Como se había informado desde días pasados, se requirieron los materiales especiales para los sistemas eléctricos y redes de agua potable y negras, mismas que el proveedor consigue para proceder a su instalación.

Sobre los trabajos especiales que se realizan, se prevé que en un lapso de 25 a 30 días quedarán concluidos.

Reiteraron, como se dijo, que el jueves anterior se detectó una fuga en una tubería del espacio en el área en mención, por lo que de manera temporal se brinda ese servicio en el área alterna descrita anteriormente.

Ratificaron que se mantiene la atención a los usuarios y no existe el riesgo para ellos ni para el personal, toda vez que se han tomado las medidas necesarias, de tal manera que el servicio de terapia intensiva del hospital se presta de manera segura y garantizada.

Esperan ahorrar 60% de agua con tecnificación

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El dirigente de la Confederación Nacional Campesina en Colima, Martel Martínez Jiménez, señaló que hay un trabajo ordenado para no tener deficiencia de agua para el riego de los cultivos y en el que esperan tener un ahorro del 60 por ciento este año.

“Estamos ordenando bien para no tener deficiencia de agua de productos que sacamos del campo, hablese de cualquier fruta,

papayo, mango, piña, nosotros estamos con los pozos trabajando al cien”, aseguró.

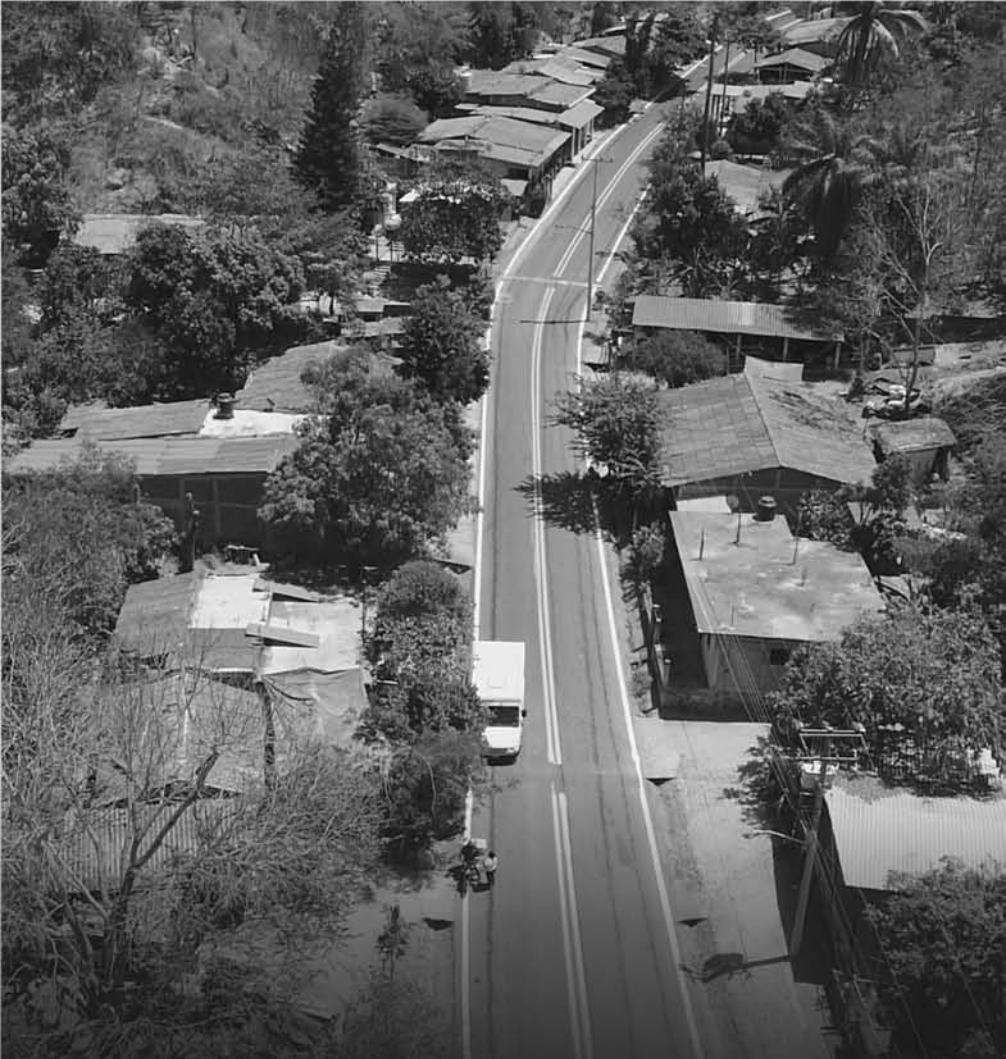
Informó que hay el reporte de que las presas están bien en sus niveles y que existen 12 mil hectáreas de tecnificación de riego, donde se espera alcanzar, antes de que concluya la administración de José Ignacio Peralta Sánchez, las 30 mil hectáreas.

“Nos ayuda a ahorrar casi el 60 por ciento de aprovechamiento de agua y entonces las plantas las

aprovechan perfectamente bien, porque el riego va sobre el área de copa y surco”, sostuvo.

Respecto a los robos en los pozos de electrificación, señaló que hubo disminución, luego que en años anteriores eran una constante, pero se han tomado ya algunas previsiones para evitar que sucedan.

Resaltó que la frecuencia con que se daban los robos ha bajado, “sí se ha dado, pero no en la intensidad que teníamos anteriormente”.



Gobierno del Estado moderniza más ACCESOS CARRETEROS para las comunidades de Manzanillo

CONSTRUIMOS Contigo

COLIMA
GOBIERNO DEL ESTADO

Vialidad que comunica a Lomas de Ávila Camacho y Cedros



EDUCACIÓN CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSIDAD DE COLIMA

LICENCIATURA

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Licenciatura en biología

Si te interesa

- La vida silvestre, el medio ambiente y su conservación.
- Los bichos, hongos, plantas, reptiles, aves e insectos.
- Estudiar cómo los seres vivos se organizan en micro y macro sistemas.

Entonces estudia esta carrera



Ciencias naturales, matemáticas y estadística

ADMISIÓN 2019
Proceso • Universidad de Colima

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Álvaro Obregón, Nuevo Caxitlán Delegación Regional, Tecmán

Tel. 01 312 316 11 35

<https://www.ucol.mx/oferta-educativa/oferta-superior-licenciatura,24.htm>



OPINIÓN



El gobierno abierto es una nueva forma de mirar y hacer mucho más efectivo el quehacer público, no sólo para combatir la corrupción, sino para incentivar la participación ciudadana y exigir cuentas.

ISELA URIBE ALVARADO

La resolución demuestra que estamos viviendo otra época, otra forma de pensar y que una ciudadanía actuante y consciente de sus derechos y obligaciones está dispuesta a pelear por sus derechos.

CARLOS MALDONADO VILLAYERDE

JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Sin orden, disciplina y coherencia

El torbellino político en el que nos envuelven las conferencias matutinas del presidente López Obrador, no permiten vislumbrar el grado de desorganización y parálisis, las contradicciones que se viven dentro del propio Gobierno Federal.

El Congreso está en los hechos paralizado. La reforma educativa está en los hechos detenida, porque una vez que se consiguieron acuerdos para sacarla adelante con un dictamen votado por todos los partidos en San Lázaro, se ha decidido dar marcha atrás ante la oposición de la Coordinadora, que sigue pensando en plazas, en rechazo de la evaluación y en los mecanismos certificadores. Se dice que se quiere cambiar el lenguaje, pero en realidad las palabras tienen sentido y cambiarlas modifica también el fondo, la razón de ser de la reforma. Con un agregado: se tiene que decidir si se va con la CNTE o con los partidos de la oposición. Ir con los dos atendiendo los reclamos de la Coordinadora es imposible. Y si no hay reforma en abril, no se podrá aplicar en el próximo ciclo escolar.

Tampoco se tienen los votos en el Senado para la reforma de revocación de mandato y consulta popular. No hay acuerdo porque colocar en la boleta al presidente López Obrador en los comicios de 2021 haría éstos extremadamente inequitativos. La oposición no dejará pasar esa reforma como está planteada. También está paralizada la reforma laboral, que la demócrata Nancy Pelosi ha señalado como un punto central para que se apruebe el T-MEC.

En el tema migratorio pareciera que se están hablando distintos lenguajes. Uno es el de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, y otro el de la Cancillería, que encabeza Marcelo Ebrard. Se llega a acuerdos con Jared Kushner y aparentemente no con la secretaria del Homeland Security, Kirstjen Nielsen, o los acuerdos con uno y otra son diferentes. Trump habla de arrestos en la frontera tendiendo un lazo al gobierno mexicano que aquí se desconocen. Mientras tanto, se dice que existe normalidad en la frontera norte cuando se está reportando un cierre parcial que provoca demoras hasta de 8 horas para realizar un cruce.

El Presidente desmiente a la Secretaría de Hacienda por sus previsiones de crecimiento y “apuesta” a que será mayor al 2 por ciento, cuando todo apunta a que incluso lo previsto por Hacienda y el Banco de México puede estar por arriba del crecimiento real. En parte, por la incertidumbre que sigue existiendo en los mercados por medidas contradictorias del propio gobierno, y también porque la inversión pública ha caído drásticamente (5.6 por ciento en lo que va del año), con caídas dramáticas en secretarías como Bienestar Social (36 por ciento) y Trabajo (40 por ciento). Por cierto, se avanza en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, pero no se atiende a los jóvenes que están estudiando: la UAM lleva 2 meses en huelga, la Universidad de Chapingo otro tanto, comenzaron un paro que puede alargarse en los CCH de la UNAM y nadie en el Gobierno Federal parece tomarlo en cuenta. Y la amenaza pende sobre otras Casas de Estudio.

En el área de Energía están llevando al país a una crisis en el sector. Se siguen cancelando licitaciones, se sigue apostando al carbón en lugar del gas, renuncian consejeros independientes mientras se propone a comisionados ignorantes del tema, no se alcanzará el volumen de generación que se requiere para evitar cortes de energía y ahora se les advierte a los empresarios que tendrán problemas con el abasto de gas, lo que afecta la producción, el crecimiento y el desarrollo.

El sector turístico, una fuente inagotable de recursos, se queja de que la Secretaría del ramo no los está atendiendo y comienza a resentirse la cancelación de los programas de promoción a nivel global.

¿Qué funciona? Las áreas que tienen personalidad y mandos mucho más claros. En primer lugar, la Defensa y la Marina, avanza seguridad con la Guardia Nacional aunque sufre el embate delincuenciales día con día; operan más allá de sus responsabilidades, ante los vacíos, áreas muy específicas de la oficina presidencial y poco más.

El Gobierno Federal debe salir del área de confusión, polarización discursiva y declaraciones cotidianas y poner orden, disciplina y coherencia en su funcionamiento. Comenzamos el quinto mes y algo no está funcionando.

LA LLAMADA

La divulgación de una llamada entre el jefe de la oficina de la SRE, Fabián Medina, con un manejador de giros negros, y acusaciones de trata y corrupción, obligarán a Marcelo Ebrard a atender un tema que puede afectar el desempeño de su Secretaría.

El Congreso está en los hechos paralizado. La reforma educativa está en los hechos detenida, porque una vez que se consiguieron acuerdos para sacarla adelante con un dictamen votado por todos los partidos en San Lázaro, se ha decidido dar marcha atrás ante la oposición de la Coordinadora, que sigue pensando en plazas, en rechazo de la evaluación y en los mecanismos certificadores.

El alcalde de Colima, Leoncio Morán Sánchez, aseguró que su administración está lista para asumir la responsabilidad de prestar el servicio de seguridad pública, tal como lo prometió durante la pasada campaña electoral y lo reiteró como Presidente Municipal electo.

Sin ofrecer mayores datos sobre el número de elementos o el costo presupuestal que tendrá la operación de la Policía Municipal, Morán Sánchez destacó que desde el inicio de su periodo han venido trabajando para acatar este compromiso.

Además del cumplimiento de la responsabilidad de garantizar

seguridad pública a los habitantes del municipio de Colima, se espera que el gobierno que encabeza Leoncio Morán lo haga bien, pues la incidencia delictiva ha crecido de manera sostenida.

Resulta evidente que por ahora son insuficientes los elementos con que cuenta actualmente la corporación policiaca capitalina, ni siquiera para vigilar la ciudad, mucho menos para prestar servicio en todo el municipio, incluyendo sus comunidades rurales.

Por tanto, la administración municipal deberá contratar y capacitar a una buena cantidad de elementos, pero además tendrá que hacerlo pronto y bien, pues la gente espera resultados en un rubro

que se ha convertido en una de las principales problemáticas sociales.

Así, con una preparación adecuada, se evitarán abusos, como el que cometieron ayer agentes viales y policiacos, al detener de manera arbitraria y violenta a un joven que le había reclamado a un elemento la manera imprudente de conducir una patrulla.

De igual forma, deberá implementarse una estrategia de coordinación con las autoridades estatales y federales, evitando el aislamiento en la operación policiaca que se ha dado en otros municipios, fundamentalmente por motivaciones de carácter político. Lo deseable es que el Ayuntamiento de Colima esté a la altura del reto.

RODRIGO
MARTÍNEZ OROZCO



La mirada populista de la historia

ANQUE con ligeros matices, López Obrador ha dicho en diversas ocasiones que quiere pasar a la historia como uno de los mejores Presidentes. Se ha confesado ambicioso en este sentido. Nada que reprocharle. Sin embargo, en contexto, las narrativas de su partido, de su gobierno y de sus propias convicciones y acciones (como la carta al rey de España) obligan a poner dicha pretensión en contexto. ¿Qué parece entender López Obrador por historia? ¿Quiénes son los principales actores? ¿Qué papel desempeñan él y el “movimiento” que encabeza?

Contrario a lo que muchos reprocharon al Presidente a propósito de la carta, AMLO no está obsesionado con el pasado. Empecemos por rechazar esa afirmación. En general, el objeto de la historia son los seres humanos en el tiempo, no sólo en el pasado. ¿Todos los seres humanos? No existe ni puede existir tal cosa como una “historia total”, por lo que al construir un relato historiográfico es necesario seleccionar, siempre de acuerdo con diversos criterios. Para López Obrador, la historia es principalmente la de los grandes hombres que encabezan grandes transformaciones, como Juárez o Cárdenas. Estos gigantes de la historia lideran grandes conglomerados sociales que pueden ser la Nación, el pueblo o los pueblos. Él las reconoce como entidades diferentes entre sí, pero que se integran unas en las otras.

ISELA GUADALUPE
URIBE ALVARADO*



Al debate

Gobiernos abiertos

SIN lugar a dudas, para combatir la corrupción se requiere cerrar filas, realizar todos los esfuerzos necesarios y evitar cualquier válvula de escape. Los datos duros nos indican que no podemos esperar más y que todas las acciones bien intencionadas, legalmente procedentes y legítimamente aceptables serán bienvenidas, que las aspiraciones para contar con un país con mejores condiciones de vida deje de ser un sueño deseable y poco o casi nada realizable.

Existen importantes y serios esfuerzos que pueden contribuir a eliminar la corrupción, uno de ellos es el impulso, la implementación y la operatividad de los gobiernos abiertos. Y es que la crisis de legitimidad ha atravesado no sólo a los países en vías de desarrollo. Evidentemente, la implementación de buenas prácticas en materias no sólo de combate a la corrupción, es una gran deuda pendiente que nuestro país está arrastrando por años, y que ahora es un discurso recurrente que habrá que ver si verdaderamente es funcional y operable.

El gobierno abierto es una nueva forma de mirar y hacer mucho más efectivo el quehacer público, no sólo para combatir la corrupción, sino para incentivar la participación ciudadana y exigir cuentas. Surge de manera reciente, de manera específica, la impulsada en 2009 por el gobierno norteamericano de Barack Obama, lanzándolo como un compromiso para crear un nivel de apertura gubernamental donde la transparencia sea una verdadera herramienta que sirva como promotor de la rendición de cuentas; donde se impulse la participación ciudadana en niveles de verdadera exigencia a derechos y sean gobiernos de tipo colaborativo, utilizando herramientas y métodos innovadores, por ejemplo, podemos utilizar las nuevas tecnologías de información y el in-

ternet y que se publicite información a detalle, abierta con alcance a toda la ciudadanía del ser y quehacer gubernamental.

Si se impulsa y se trabaja el gobierno abierto, lograremos mayor calidad en la información de entes públicos a detalle como por ejemplo, subir por medio de portales de internet no sólo resultados de alguna política pública, sino todo el proceso, incluyendo minutas, acuerdos, y cualquier información o dato que transparente a fondo el quehacer gubernamental, puesto que al final del día todo lo que tenga que ver con lo gubernamental o público nos implica a la totalidad de la población.

El impulso de los gobiernos abiertos se da como consecuencia no sólo a una la apertura de tendencia globalizadora, sino que también se reconoce el serio problema de falta de legitimidad, y entonces se requiere la incorporación y la participación de manera activa tanto de la ciudadanía en su conjunto, así como de la sociedad civil organizada, por medio de la interacción de ambos para los procesos de planeación, de ejecución y de evaluación de todo tipo de políticas gubernamentales.

En México, hay esfuerzos establecidos en materia de gobierno abierto desde 2011, con la Alianza para el Gobierno Abierto en México, donde se establecieron 37 compromisos para mejorar servicios públicos, incrementar la integridad en la función pública, aumentar la eficiencia del recurso e incrementar la rendición de cuentas. En realidad, dichos esfuerzos solamente han quedado en pocos y lentos avances en cada rubro, y me parece entonces que hablar de implementar un gobierno abierto no es algo menor.

Si verdaderamente se lograra abrir y transparentar a los gobiernos, tal cual lo plantea la teoría, promoviendo la transparencia y rendición de cuentas, impulsando la participación y la colaboración ciudadanía/gobierno, no sólo bajaríamos los índices de corrupción, sino que tendríamos un estado mucho más eficiente, productivo y con mayor nivel de confianza.

Por otro lado, podríamos tener una ciudadanía participando de manera activa en la toma de decisiones. En el seno del Comité de Participación Ciudadana tenemos claro la evidente necesidad de coadyuvar al impulso de gobiernos abiertos, es indispensable colocar a las autoridades y a la ciudadanía en un nivel de interacción mucho más horizontal.

**Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Colima*

iselauribe@gmail.com



VLADIMIR PARRA
BARRAGÁN*

Estación esperanza

Sobre la “prensa *fifi*”

EN una de las últimas ruedas de prensa que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ofrece por la mañana de lunes a viernes, aclaró de manera oportuna que el calificativo de la “prensa *fifi*” no es un invento suyo.

Luego del asesinato de Gustavo Madero, en manos de militares, en lo que el Presidente calificó como uno de los actos más atroces y vergonzosos de nuestro país, los grupos conservadores de entonces a los que se les llamaba *fifis*, aplaudieron el hecho, marcharon y celebraron en las calles tras el asesinato. Lo peor del caso fue que hubo diversos sectores de la prensa que se sumaron a ello, a quienes se les comenzó a decir “prensa *fifi*”.

Es innegable que aún en nuestros tiempos, existen empresarios de los medios de comunicación que man-



PEDRO CASTILLO
VALDEZ

Oráculo político

Nico sí

SE ha generado una controversia tanto en la opinión pública como entre diversos diputados locales, en relación al proceso que se ha venido desarrollando en la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Colima y Villa de Álvarez (Ciapacov), para designar a un nuevo director, que vendrá a sustituir a Heliodoro Langarica, quien se retiró del organismo por jubilación.

En tres ocasiones a las que se ha convocado a sesión extraordinaria del Consejo de Administración de Ciapacov, no se ha podido desahogar el punto del orden del día correspondiente a una votación para que los miembros del Consejo emitan su sufragio en relación a la terna propuesta por el Gobernador del estado, la cual está conformada por Nicolás Contreras, Oswy Delgado y Salvador Silva, para que de aquí salga el nuevo Director General, como bien lo estipula la Ley de Aguas para el Estado de Colima, en su artículo 24, fracción III.

Incluso, en la última sesión en donde se intentó realizar la votación, hasta Seguridad Pública tuvo que ser convocada para evitar conatos de violencia por parte de algunos sujetos que se postraron a las afueras de las oficinas de Ciapacov, que son motivados, en primera instancia, por el diputado local panista, Paco Rodríguez, junto con algunos partidarios que van a todas del partido político Morena, mostrando su inconformidad, no por el procedimiento establecido por ley de cómo se designa al Director General, sino por la posibilidad de que sea Nicolás Contreras el ungido.

Pero esta postura que han asumido algunos personajes de la política contra el ex diputado local en dos ocasiones por el distrito II de Colima, tiene su origen en un revanchismo por la posición que tomó éste en la pasada Legislatura del Congreso local; pues hay que recordar que fue la jugada política promovida por Nico la que provocó un sismo a la entonces bancada mayoritaria panista, que los llevó a perder el control del Legislativo; ya teniendo Nico el control de la Comisión de Gobierno Interno, le permitió tener gobernabilidad durante los 3 primeros años al gobernador Nacho Peralta.

En ese sentido, el hecho de que el presidente del Consejo de Administración de Ciapacov, que en este caso es el Gobernador del estado, como lo estipula la Ley de Aguas, presente una terna donde aparece el nombre de Nicolás Contreras, no debe ser motivo de sorpresa ni tampoco de extrañeza, por el perfil profesional o su hasta cierto punto inexperiencia que tiene en la materia de agua, sino que habla, pues, de una reciprocidad política del Gobernador con Nicolás; también se percibe una atinada visión del Mandatario para que sea un político quien dirija un organismo público de interés social y de garantía al Derecho Humano.

Es por ello que el pronunciamiento de Nico sí, va en ese sentido, de que Ciapacov deje de verse como una empresa privada, que no sean únicamente los números negros lo que deba de imperar en el manejo administrativo y toma de decisiones, pues las últimas dos apuestas de técnicos del Gobernador para este organismo, Javier Pérez Jiménez, al inicio de su mandato, y Heliodoro Langarica, han dejado un mal sabor de boca, por el trato, la atención y solución de problemas con la que han sido ultrajados los usuarios de Colima y Villa de Álvarez.

Me queda claro que la llegada de Nico a Ciapacov será positiva, ya que un político con la sensibilidad y voluntad que tiene, terminará por brindar un mejor servicio a la ciudadanía y acabar de una vez por todas con la postura punitiva, cuadrada e insensible con la que ha venido trabajando últimamente este organismo. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1.- Estadísticas En un estudio de opinión de corte nacional que mide a los mejores alcaldes del país, el presidente municipal de Colima, Leoncio Morán, obtuvo el lugar 14 en el rubro de honestidad, el 27 en integridad y el séptimo en capacidad.

¡Hasta la próxima!

Facebook: Pedro FiFi Castillo
Twitter: @pfedrie

tienen una postura conservadora, algo que no es lamentable, al contrario, es una muestra clara de la pluralidad que va diversificándose aún más entre la prensa, sobre todo con los medios digitales y de redes sociales.

Lo que en su caso resulta curioso, es que algunos medios no asuman sus posturas políticas, mismas que vienen arrojando y apoyando desde hace mucho tiempo. No tiene nada de malo defender sus líneas editoriales, lo que sí sorprende es que algunos medios se sientan aludidos.

Pero en el fondo, lo que tal vez moleste a esos pocos medios es el nuevo esquema que el Gobierno Federal está llevando a cabo en relación con el gasto en publicidad oficial. Es impresionante el esfuerzo que realiza este nuevo gobierno para dejar atrás aquel viejo modelo en donde el Presidente pagaba enormes cantidades de dinero del pueblo a unos pocos empresarios relacionados con los medios de comunicación, para cuidar su imagen o promocionar sus fallidas políticas.

Como es el caso de la anterior Secretaría de Educación Pública. Esta dependencia federal, bajo la administración de Enrique Peña Nieto, gastó más de 4 mil millones de pesos en comunicación social, y gran parte de ese monto estratosférico fue para promocionar en los medios la mal llamada reforma educativa.

Todas esas prácticas en donde se desperdiciaba muchísimo dinero en los medios de comunicación ya han terminado, y todo ese recurso que se ahorre se destinará para invertirlo en beneficio del pueblo. El mensaje es claro: más que un cambio de gobierno, esta Cuarta Transformación es un cambio de régimen.

Eso lo podemos constatar con la nueva forma que el Presidente ha implementado para comunicarse con el

pueblo. En primero lugar, cada mañana de lunes a viernes mantiene las ruedas de prensa, en donde informa sobre sus actividades, su agenda y los temas prioritarios para el país.

Eso no lo había hecho ningún Presidente en la historia del país y por si eso fuera poco, no hay registro hasta el momento en ningún otro país del mundo, en donde, de manera diaria, un Presidente o Presidenta realice una rueda de prensa sin preguntas a modo, en un diálogo abierto con medios de comunicación.

Aparte de las conferencias matutinas, el Presidente ha mantenido una Presidencia itinerante, es decir, no solamente se la pasa en Palacio Nacional, sino que, principalmente los fines de semana, viaja por todo lo ancho del país, visitando los municipios, desde los que tienen un mayor desarrollo, hasta los más apartados y de más carencias.

Es decir, la cercanía con la gente no la ha perdido desde que inició por primera vez sus pasos en la política mexicana y esa es una de sus mejores armas en cuestión de comunicación social: sin pagar medios, sin invertir en grandes promocionales, sino manteniendo un contacto directo con la gente y hablando siempre con honestidad.

Aún hay prensa conservadora que opta por defender al antiguo régimen y es válido, porque en este gobierno siempre se respetará la libertad de prensa y de expresión, ya que es un nuevo paradigma en donde estamos construyendo, entre todas y todos el México que merecemos.

**Presidente de la Comisión de Gobierno Interno del Congreso del Estado*



CARLOS MALDONADO
VILLAVERDE

Maldonado dice

En la cuerda floja

NO hay quizá tema más importante de comentar que la sentencia del Tribunal Colegiado del Amparo 35/2019. La resolución demuestra que estamos viviendo otra época, otra forma de pensar y que una ciudadanía actuante y consciente de sus derechos y obligaciones está dispuesta a exigir y pelear por sus derechos. Se acabaron los tiempos del “Tata Gobernador”, la ciudadanía se apoya en la división de Poderes para obligar a quien corresponda a actuar como debe hacerlo.

La sentencia establece la inconstitucionalidad del artículo 34, fracción XXIV, que dice: “(El Congreso del Estado tendrá la facultad para...) Aprobar el nombramiento de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa que proponga el Ejecutivo en los términos de esta Constitución”, del artículo 58, fracción XIII, que dice: “(Son facultades y obligaciones del Gobernador...) Proponer los nombramientos de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y someterlos a la aprobación del Congreso del Estado en los términos previstos por esta Constitución” y del artículo 77, que no transcribiré por ser demasiado extenso.

Algunas organizaciones de abogados, asociaciones civiles, cámaras empresariales, así como los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, insistimos al Gobernador que, ante la facultad discrecional –pero no arbitraria– que le otorgaba la ley, lo invitáramos a que convocara a la sociedad civil a participar en la presentación de propuestas y su evaluación. Aunque este acompañamiento fue aceptado y hecho en el caso del Fiscal General, así como del Fiscal Anticorrupción –lo que no mermó sus facultades pero sí fortaleció sus decisiones–, para el caso de los Magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa optó por hacer la propuesta directamente.

¡Y vaya que fue un *fast track*! Los magistrados salieron en menos de 12 horas, claramente negociadas las posicio-

nes para que el Congreso las aprobara. En el Congreso, el gran perdedor fue el PRI, que no tuvo ninguna de las tres posiciones, mientras Nicolás Contreras ganaba una, el PAN otra y el Gobernador se quedaba con la tercera. Por ello, el magistrado ponente afirma: “... al no haberse respetado el derecho de participación del quejoso –que forma parte de la sociedad–, a través de una convocatoria para ocupar el cargo de referencia, se insiste, las autoridades responsables incumplieron con los estándares nacional e internacional de selección de Magistrados y, por tanto, las disposiciones constitucionales locales y autoridades responsables desatendieron los preceptos que regulan tales estándares”. Y continúa: “Lo anterior es relevante porque la independencia de cualquier juzgador supone que se cuente con un adecuado proceso de nombramiento y con una garantía contra presiones externas, pues se ha entendido como una consecuencia necesaria de la separación de los Poderes y, si no se respetan ciertos parámetros básicos, el régimen de selección y nombramiento podría facilitar un alto grado de discrecionalidad por parte de las autoridades que participan en el proceso, en virtud de lo cual, las personas escogidas no serían necesariamente las más idóneas”.

Terminado el análisis del magistrado ponente, deja un clavo ardiendo en manos de quienes tomen la próxima decisión, pues indica que no entra al estudio del tercer concepto de violación invocado, a saber, que Andrés Gerardo García Noriega se desempeñó como consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, lo que está prohibido por la fracción III, del artículo 116 constitucional, lo anterior porque no cambiarían las conclusiones alcanzadas, las cuales fueron suficientes para conceder a la parte quejosa la protección constitucional solicitada. En la próxima terna, si el Gobernador y el Congreso no quieren otra sentencia en contra, el magistrado interino Andrés Gerardo García Noriega, tendrá que quedar fuera del proceso.

carlos.maldonado.v@gmail.com

Terminado el análisis del magistrado ponente, deja un clavo ardiendo en manos de quienes tomen la próxima decisión, pues indica que no entra al estudio del tercer concepto de violación invocado, a saber, que Andrés Gerardo García Noriega se desempeñó como consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Estado, lo que está prohibido por la fracción III, del artículo 116 constitucional.



JUEVES POLÍTICO

EL EQUIPO

Ternas, el riesgo

Por segunda ocasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Comisión de Energía del Senado a 11 de los 12 rechazados en la primera audiencia para aprobar a los aspirantes a miembros de la Comisión Reguladora de Energía.

Creado por la Ley de la Comisión Reguladora de Energía, el 20 de marzo de 1998, a iniciativa del entonces presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, este organismo es regulador en materia energética, promotor del desarrollo del sector y fomenta el suministro de combustibles fósiles y electricidad. La CRE es autónoma y con presupuesto propio, integrada por siete comisionados, incluido su presidente y cumplen periodos escalonados de 7 años. Son reelegibles por una vez. El Presidente de la República somete al Senado ternas para elegir un comisionado en cada una, que lo designa con el voto de al menos dos terceras partes del Pleno.

Las comparecencias de los aspirantes ante la Comisión de Energía se han vuelto un embrollo, pues han evidenciado a varios de los propuestos por el Presidente en la falta de conocimientos y capacidad técnica. Burlas, berrinches, dimes y diretes, quejas, acusaciones entre aspirantes y legisladores, fue el resultado de la segunda comparecencia.

A tal grado se distorsionó el proceso, que antes de la comparecencia, la mayoría morenista había redactado ya el dictamen en que se aprobaba la propuesta de todos, incluido el del berrinche que abandonó la comparecencia, que después sería vetado. Sin duda, López Obrador terminará imponiendo a sus preferidos para que la CRE funcione a modo y bajo sus dictados, sin ápice de autonomía. Es el estilo de la casa. La oposición dejará hacer a Morena, para que el nombramiento de ineficientes sea responsabilidad presidencial, dijo la senadora Xóchitl Gálvez, quien volvió a las andadas de usar lenguaje vulgar en el recinto parlamentario.

Así será, porque ayer el Senado le rechazó de nuevo las cuatro ternas, por lo que será el propio Presidente quien designe a sus comisionados. Ese era el truco de proponerlos de nuevo a todos.

El asunto de la CRE corre, jurídicamente, en paralelo con otro caso físicamente distante, pero cercano para la ley. En Colima, los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa –Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López– fueron destituidos del cargo por sentencia del Tribunal Colegiado del 32º Circuito, que anuló una resolución de la titular del Juzgado Segundo de Distrito (federal) en Colima. El Juzgado Segundo había ordenado el sobreseimiento de la queja de Rumualdo García Mejía, presentada el 7 de agosto de 2018, contra la resolución del Congreso del Estado, que el 16 de junio previo había aprobado la terna enviada por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para nombrar magistrados del TJA.

Rumualdo García alegó que se habían violado sus Derechos Humanos al impedirle competir abiertamente para estar en la terna que se envió al Congreso. Ese fue el fundamento jurídico de los ministros del Tribunal Colegiado que resolvieron el litigio, en ponencia del juzgador José David Cisneros Alcaraz, quien probablemente no entendió el alcance de su sentencia, al recurrir a Tratados Internacionales y ponerlos a la par o por encima de la Constitución federal, la local y otras leyes.

Este precedente obligaría a que cualquier terna presentada por el Presidente, como son las que envió al Senado para la CRE, e incluso la resolución que tome el Poder Legislativo, sea impugnada y echada abajo alegando violación a Derechos Humanos, como ocurrió con el TJA. Si los gobiernos federal y estatales no interponen una controversia constitucional contra la resolución del Tribunal Colegiado para el caso del TJA de Colima, todos los litigios posteriores tendrán el mismo flanco débil. Y eso maniatará a los titulares del Ejecutivo en todos sus niveles, incluido el Presidente, a quien le pueden echar abajo el proceso de la CRE.

Por lo demás, en Colima, se equivoca el diputado Vladimir Parra, cuando sostiene que los magistrados actuales del TJA –aún en funciones interinas– no pueden ser candidatos de nuevo al cargo. La sentencia es clara y dice que sí, a no ser que el Legislador haya leído otra resolución. Lo que dejó ver es que hubo confabulación para sustentar el litigio de Rumualdo García, ex funcionario de Héctor Insúa y actual director de Procesos Legislativos del Congreso, quien tuvo que excusarse de intervenir en su pleito legal contra el Poder constitucional para el que trabaja.

Esta es la segunda vez que García Noriega yerra estrepitosamente en un proceso legal. La primera fue cuando se nombró Procurador General de Justicia del Estado antes de enviar la propuesta al Congreso, que se la echó abajo por el procedimiento anómalo del que él estuvo a cargo en su condición de Consejero Jurídico del Gobierno del Estado. Y esta segunda ocasión, en que ni su propio nombramiento pudo sustentar jurídicamente, confirma su poca capacidad profesional. Pierde en su propio terreno y deja expuesto al Poder Ejecutivo. Aun más, otra anomalía fue participar en la terna cuando todavía era funcionario del gobierno estatal, lo que la ley le impide. A ese grado de ineficiencia llegó.

Por si fuera poco, Andrés Gerardo García Noriega le “heredó” la Consejería Jurídica a Luis Alberto Vuelvas Preciado, su recomendado, quien tampoco tiene nivel suficiente para el cargo. Quien paga los malos resultados por tantos errores que un litigante de medio pelo no cometería, es el Gobernador del Estado.

Reforma congelada

La reforma educativa propuesta por el actual régimen gubernamental se encuentra en el aire, no se sabe con exactitud cuándo será aprobada en el Congreso de la Unión, ni tampoco puede anticiparse el contenido final de las disposiciones constitucionales que regirán la instrucción pública en México.

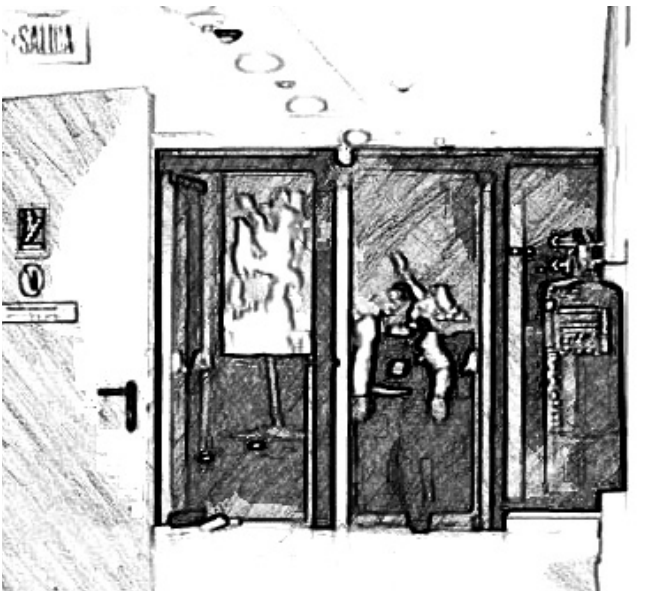
Tal incertidumbre se debe, en gran medida, a la radical oposición que ha mostrado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respecto al nuevo contenido del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esa organización gremial ha manifestado su total rechazo a los procesos de selección que se proponen, para la admisión, promoción y reconocimiento del personal docente. Afirma que tal esquema es una continuación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y, por tanto, exigen su abrogación.

La postura intransigente de los maestros de la CNTE ha detenido el proceso legislativo; incluso, el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo, aceptó que no hay plazos para la aprobación de la enmienda.

Durante su campaña y ya como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador afirmó que se abrogaría el artículo 3º constitucional, todavía vigente, pues lesiona el derecho de los trabajadores de la educación. Mario Delgado lo secundó, al afirmar que no quedaría ni una coma de la enmienda aprobada en diciembre de 2012.

Esa reforma educativa contemplaba aspectos positivos, como la instauración de concursos de oposición para ob-



La noche del lunes anterior se suscitó un incendio en terreno aledaño al Poder Judicial Federal, por la avenida Camino Real, de esta ciudad, el cual provocó el desalojo de unos 200 empleados. Un día después, el martes, otra parte del mismo terreno volvió a arder, y si no llegó el fuego a una gasolinera adyacente fue por una barda de por medio.

tener una plaza o ascensos en la carrera docente; además, permitió quitarle al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación el control de la educación en muchos estados de la República.

Por otro lado, Peña Nieto cometió el error de no consultar a los docentes y, por lo contrario, impuso una reforma que efectivamente cancelaba todos los derechos laborales adquiridos por los maestros, al considerarlos sujetos de despido si no se ajustaban a parámetros de evaluación estandarizados.

La enmienda constitucional no terminó con el control discrecional de las plazas, solamente lo trasladó a las autoridades educativas locales, quienes se convirtieron en señores de horca y cuchillo, al beneficiar a sus cercanos y aplicar la ley a contentillo.

El escenario actual es complejo, pues por un lado, López Obrador ha dicho que no cederá a las presiones de la CNTE, pero durante su campaña realizó compromisos con dicho gremio, al prometerles que se acabaría la actual reforma educativa.

Dichas contradicciones no son nuevas, pues el 14 de mayo de 2018, en plena campaña, Andrés Manuel participó, enviando sus propuestas, en el foro “10 por la educación”, organizado por diversas asociaciones civiles, pero solo unos días después, acudió a Oaxaca para reiterar que cancelaría la reforma educativa, según lo consignó en su momento Alexandra Zapata, del Instituto Mexicano de la Competitividad (Imco).

Todo parece indicar, al congelar la aprobación de la enmienda al artículo 3º constitucional, que el Presidente busca mantener algunos de los compromisos con la CNTE, no obstante que aparenta cierto distanciamiento con los líderes de ese grupo magisterial.

López Obrador debe abandonar ese doble discurso, tiene que velar por la calidad de la educación, un concepto que evidentemente no le interesa a la CNTE, cuyos integrantes solamente buscan tener el control directo sobre plazas docentes y recursos económicos.

El Presidente no debe ceder a esas pretensiones facciosas, incluso puede buscar respaldo del PAN y el PRI para sacar adelante su reforma educativa, si como se dice, en la fracción de Morena hay varios diputados que no apoyan la nueva enmienda.

La Coordinadora anunció marchas masivas para esta semana, en la Ciudad de México, seguramente los maestros paralizarán las actividades de la capital del país, esa actitud de confrontación tendría que ser aprovechada por Andrés Manuel López Obrador para sacar adelante la enmienda, conservando las virtudes y corrigiendo los errores de la aprobada durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Peligros por incendios

La temporada de sequía, que comprende los meses de enero a mayo, es propicia para aumentar el riesgo de incendios, especialmente en zonas rurales, dado que en ese lapso muchos agroproductores realizan quemas de los terrenos para la siembra y el pastoreo de ganado, muchas veces sin atender las indicaciones de prevención.

Sin embargo, los incendios también suceden en predios ubicados en zonas urbanas, como los ocurridos la noche del lunes y el mediodía del martes de esta semana, en un mismo terreno localizado entre la avenida Camino Real y el libramiento Ejército Mexicano, en esta capital.

Estos dos incendios en particular representaron riesgos para la integridad física de las personas, pues sucedieron, el primero, a un lado de donde se localizan las oficinas del Poder Judicial Federal, edificio del cual fueron desalojados alrededor de 200 empleados que se encontraban laborando el lunes a las 7:30 de la noche.

El martes, el mismo predio se volvió a incendiar, esta vez muy cerca de la gasolinera que está sobre la lateral de acceso al libramiento Ejército Mexicano, y si las llamas no llegaron al expendio de combustibles fue porque una barda lo impidió, pero pudieron saltar chispas que iniciaran una gran conflagración al encender vapores de combustible.

No es común que un mismo predio se prenda, en dos ocasiones, en un lapso menor a las 24 horas. Por eso, la Fiscalía General del Estado tendría que abrir una investigación que permita saber cuáles fueron las causas de ambos incendios que pusieron en peligro a trabajadores del Poder Judicial Federal y documentos importantes que ahí se resguardan; así como personas que pudieron padecer las consecuencias de una explosión en la gasolinera.

Luego del segundo incendio en el mismo terreno, el director de la Unidad Estatal de Protección Civil, Ricardo Ursúa Moctezuma, aunque no lo aseguró, indicó que pudo ser provocado.

Mal se ha visto el Ayuntamiento de Colima, que no intervino como debió hacerlo a través de su Dirección de Protección Civil, o cuando menos estableciendo contacto con el dueño del predio para que rinda cuentas ante la autoridad que corresponda, por omisión en el cuidado del lote baldío de alrededor de una hectárea de extensión.

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) opera el Programa Nacional de Protección Contra Incendios Forestales, para lo cual despliega acciones en materia de prevención, detección, control y combate. Sin embargo, cada vez es menos efectiva su labor, pues los incendios forestales están en el orden del día, o pudiera ser que la gente le hace poco caso. El domingo antepasado, un hombre de 63 años falleció

calcinado durante el incendio de un pastizal, en El Camichín, municipio de Minatitlán. La víctima fue alcanzada por las llamas cuando la quema del predio se salió de control.

Las causas de los incendios forestales son naturales, accidentales o intencionales. La Conafor señala que el 90 por ciento de esos eventos se debe a factores humanos.

Los accidentes en quemas agrícolas ocurren por las siguientes razones: descuido de las personas al no tomar en cuenta la hora y la dirección del viento, así como no contar con brechas cortafuego (guardarrayas); por la sequía, especialmente si se conjuga con abundancia de combustibles naturales como ramas y hojas secas, matorrales y vidrios; a los vientos, las altas temperaturas y la tala immoderada.

En las zonas urbanas, la principal causa es la falta de limpieza de lotes baldíos, que implica irresponsabilidad de los propietarios y de los Ayuntamientos, que no aplican la ley para obligar a los primeros, a mantener limpios esos espacios, o en su caso, limpiarlos como autoridad y cobrar el servicio, a quien corresponda, con multa incluida.

Frente a estos siniestros, hay otro problema: la falta de apoyo a los Cuerpos de Bomberos de las principales ciudades de la entidad. Las administraciones municipales de Colima y Villa de Álvarez que encabezaron Héctor Insúa y Yulenny Cortés, respectivamente, cobraban a comercios el Impuesto por Siniestralidad, pero no entregaban a Bomberos el dinero que de esa partida les correspondía, de ahí que Insúa se fue debiéndole 2 millones de pesos a esta institución.

En tanto que la alcaldesa de Manzanillo, Griselda Martínez, no reactivó el subsidio para combustible que los Bomberos porteños recibían de esa autoridad, pero que desde hace 7 meses se suspendieron. Están los tragahumo a punto de paralizar su labor por falta de combustible.

Sería bueno que el director de Protección Civil de la comuna porteña, Édgar Flores Rojas, le hiciera saber a la Presidenta Municipal la prioritaria labor que realizan los bomberos, luego de que el propio funcionario dio a conocer esta semana, que en lo que va del año se han registrado 22 incendios en ese municipio. Nada menos ayer, los tragahumo tuvieron que apagar el fuego provocado intencionalmente en un *yonke* de Manzanillo, donde resultaron 20 vehículos incendiados.

Como complemento de estas cifras, autoridades estatales de Protección Civil informaron que de enero a marzo, sólo en Colima y Villa de Álvarez, han ocurrido 169 incendios en pastizales (zonas urbana y rural) y de 24 vehículos, esta última, una cifra extrañamente elevada, por cierto.

Se necesita prevención para no generar incendios e información para saber cómo evitarlos.

A la Postre...

Las acciones emprendidas por el director de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, Rumualdo García Mejía, para anular los nombramientos de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa, Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López, han sido una jugada armada en la que muy probablemente el funcionario del Poder Legislativo no actuó solo.

Hay que recordar que el 16 de junio de 2018, el Congreso del Estado avaló las propuestas enviadas por el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, para la integración del TJA, por lo que el 7 de agosto de ese año, Rumualdo García, siendo funcionario del Ayuntamiento capitalino que presidía Héctor Insúa García, promovió un juicio de amparo indirecto ante el Juzgado Segundo de Distrito, con sede en Colima, el cual no prosperó.

Pero el 18 de diciembre de 2018, siendo ya director de Procesos Legislativos del Congreso del Estado, presentó un recurso de revisión para insistir en la anulación de los nombramientos y obtuvo el amparo, aunque la justicia federal no estableció fecha para que se nombre a los nuevos magistrados y dejó a los actuales como interinos.

Esa es la historia, pero detrás hay mucho que analizar como el hecho de que este funcionario llegó a la actual Legislatura por intervención de la diputada Jazmín García Ramírez y por designación de la Comisión de Gobierno Interno, entonces presidida por Miguel Ángel Sánchez Verdusco, como líder de la fracción de Morena, que hoy está en el PVEM.

Mal se ve que alguien que trabaja en un cargo en el Congreso y más siendo director de Procesos Legislativos, actúe contra una resolución de ese Poder, aunque los coordinadores de las fracciones del PRI, Rogelio Rueda Sánchez, y del PAN, Fernando Antero Valle, argumenten que no cayó en conflicto de intereses, pues se excusó de conocer el caso.

Ha sido mal manejado por parte del Gobierno del Estado el asunto de la designación del nuevo director de la Ciapacov. ¿Quién ha sido el encargado de convocar en dos ocasiones a reuniones del Consejo de ese organismo operador del agua para concretar el nombramiento que ha debido suspenderse por falta de quórum? ¿Será que hay demasiado operadores metiendo la mano y se obstaculizan unos a otros?

Se anunció la semana pasada el cartel artístico para el Foro Libertad dentro del Festival del Volcán. El alcalde Leoncio Morán Sánchez cumplió su compromiso de campaña de mantenerlo y mejorarlo. De entrada, lo primero que debe hacer es convertirlo realmente en un evento con oferta cultural para los colimenses, no en un espacio para la borrachera, como ocurrió en la administración de Héctor Insúa.

Es bueno que haya presentaciones para el esparcimiento, pero cuidando que no se caiga en excesos y corrigiendo errores que tanto molestaron los pasados 3 años a vecinos del centro.

Hay que mejorar la seguridad, que no se permita la ingesta excesiva de bebidas embriagantes y se instalen baños públicos, para evitar que algunos expositores y asistentes al Festival hagan sus necesidades en la vía pública, como el año antepasado se denunció y se comprobó, que lo hacían afuera de la escuela Tipo República de Argentina.

El alcalde Leoncio Morán declaró en la ceremonia cívica mensual que la ciudad está en condiciones aceptables y que la inseguridad en el municipio va a la baja. Es cierto que hay avances, pues difícilmente se podía estar peor que con Insúa, pero de ahí a pensar que ya están solucionados los problemas, existe una gran distancia. El Ayuntamiento debe mejorar los servicios públicos y atender las condiciones en que se encuentran calles, avenidas, parques y jardines del municipio, donde hay mucho por hacer. No hay que echar las campanas al vuelo.

Todo está listo para la edición 18ª de la Feria del Ponche, Pan y Café, en Comala, evento que se ha consolidado en el gusto de los colimenses y miles de turistas que nos visitan en la temporada vacacional de Semanas Santa y de Pascua. Ojalá sea igual o más exitosa que ediciones anteriores, pues Comala es uno de los principales atractivos de la entidad y el destino turístico no marítimo más concurrido.

Trascendió ayer que, a las 4 de la tarde, el secretario de la SCT, Javier Jiménez Espriú, y el coordinador de Puertos y Marina Mercante, Héctor López Gutiérrez, se presentaron en las oficinas de la API de Manzanillo, con el director de la misma, Héctor Mora Gómez. Se desconoce la razón de la visita repentina, aunque podría estar relacionada con la campaña mediática en la capital del país contra el capitán aviador Mora Gómez.



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Se queja de trato “seco” de personal de Profeco

A mí siempre se me han hecho difíciles o muy complicadas las relaciones con otras personas, especialmente si son desconocidos y nunca las he tratado. Digo lo anterior, porque en días pasados, por ejemplo, fui a Colima a las oficinas de la Profeco para recibir orientación, y me dijeron qué debo hacer por la reparación de un motor automotriz y que a mi juicio está mal hecho. La cuestión que me dejó un mal sabor de boca, fue que en dicha Procuraduría me atendió una mujer de trato seco, agrio y de mal humor (así lo sentí).

Comparativamente, dicha empleada pública, en nada se parece con aquella otra dama que me atendió, años atrás, también en la Profeco; con una amigable sonrisa, agradable voz y excelente disposición por responderme ampliamente cada uno de los cuestionamientos que le hice.

Si no mal recuerdo, las oficinas de la Profeco en ese tiempo estaban por la calle José Antonio Torres número 412, ahí mismo en la ciudad de Colima.

Por lo visto, eso de la Cuarta Transformación que tanto ha repetido nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, todavía no ha penetrado suficientemente en la mente de muchos servidores públicos, que como esta servidora que me recibió malhumorada en la Profeco, siguen sin comprender que nosotros los mexicanos, sin importar nuestra disposición social, con poco o con mucho, contribuimos para costear el sueldo y las prestaciones de todos los trabajadores y servidores en el país.

Por último, una pequeña y agradecida felicitación para los servidores y buenos trabajadores de las oficinas de la Condusef, de quienes en su momento recibí sus finas atenciones. Saludos, y que estén bien.

Juan Carlos Madrigal Martínez



Foto Internet

El Tribunal Oral Federal 8, autorizó ayer a la hija de, Cristina Fernández de Kirchner, Florencia Kirchner, permanecer en Cuba hasta el 15 de este mes para continuar con su tratamiento por estrés postraumático en La Habana.

Pide perdón el ex presidente de Argelia a los argelianos

AGENCIAS

ARGEL, ARGELIA.- El ex presidente argelino Abdelaziz Buteflika hizo pública una carta en la que “pide perdón” a sus conciudadanos, aunque aseguró que había gobernado con “sinceridad y lealtad”, según la misiva publicada por la agencia oficial APS.

“Dejo la escena política sin tristeza ni miedo por el futuro de nuestro país” explica Buteflika en su carta al



Foto Internet

El ex presidente de Argelia, Abdelaziz Buteflika, hizo pública una carta en la que pide perdón a sus conciudadanos argelianos.

pueblo argelino, al que exhorta a “seguir unido, a no dejarse dividir”.

“Dejo la escena política sin tristeza ni miedo por el

futuro de nuestro país” explica Buteflika en su carta al pueblo argelino, al que exhorta a “seguir unido, a no dejarse dividir”.

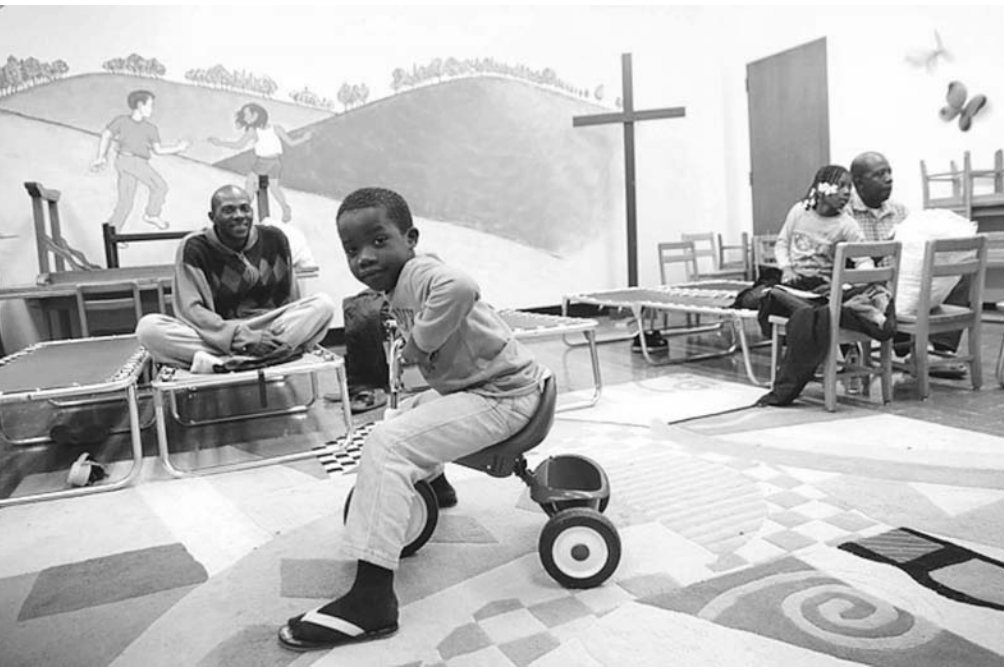


Foto Internet

Un niño menor de 18 años muere cada día en Honduras debido a la violencia, declaró Henrietta Fore, directora ejecutiva de UNICEF.



CARLOS RAMÍREZ



Indicador político

Trump-AMLO: fingir pleito donde hay sumisión mexicana

EN el tema de las caravanas centroamericanas, ni Trump ni López Obrador quieren cargar con el efecto redes. Por eso dan la apariencia de un teléfono descompuesto en el que en público, uno niega lo que acordó con el otro; México sí va a parar las caravanas y Trump no va a cerrar la frontera.

En todo caso, quedan los efectos colaterales: la tensión en las relaciones bilaterales que debieran llevar a México a declarar de una vez por todas que no hay amistad con EU, que tiene intereses de seguridad estratégica con su vecino del norte; y a la Casa Blanca reconocer que ya no puede definir sus intereses de seguridad nacional sin negociarlos con México.

La reunión secreta de López Obrador con el *first son in law*, Jared Kushner, en la cancillería de Televisa, de todos modos tendrá que pagar sus cuotas mexicanas. El canciller mexicano, Marcelo Ebrard Casaubón, fue marginado por el presidente López Obrador en esa reunión, en la que se definieron los acuerdos secretos respecto a la migración: México será el tercer país controlador de demandantes de visa, tendrá que cerrar su frontera sur con Centroamérica y estará obligado a subordinar su política exterior a los intereses de Washington.

El gran ausente en esta redefinición estratégica de las relaciones bilaterales ha sido el Senado mexicano, a pesar de que por mandato constitucional tiene cuando menos que ser informado de la política exterior. Las senadoras Josefina Vázquez Mota, Claudia Ruiz Massieu-Salinas de Gortari y la embajadora Beatriz Paredes, han sido desaparecidas de la Comisión de Relaciones Exteriores, carecen no tanto de talento, sino de voluntad para ejercer como oposición en el tema vital que tiene que ver con la soberanía mexicana: la relación con el gobierno de Trump.

Dos temas serán vitales para definir la política exterior de México hacia EU: la forma en que se revierta la política humanitaria de transitar a los centroamericanos hasta la

frontera, con visas especiales, y el territorio mexicano como antesala de espera de los demandantes de visas estadounidenses en tanto se procesan con lentitud sus solicitudes de asilo en tribunales estadounidenses.

Ahí está una clave del cambio estratégico en la política migratoria de Trump: enviar a México a los solicitantes de visas especiales para no liberarlos dentro de EU y perderlos de vista. El problema es serio, pues algunos cálculos señalan que sólo en 2019 se podría llegar a un millón-1.5 millones de extranjeros en territorio estadounidense sin permisos legales. De ahí el acuerdo secreto con México para que el territorio mexicano sea la antesala de los solicitantes. El acuerdo secreto fue ratificado por la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, pero una indiscreción de la secretaria de Seguridad Interior de EU, Kirstjen Nielsen, anunciando que México pararía la supercaravana hondureña en el Istmo de Tehuantepec, llevó a la Cancillería Mexicana a desmentir lo pactado.

La relación de México con EU tiene el defecto de que la lleva el presidente López Obrador, lo que encarece los costos de los errores y sus efectos negativos, porque carece de pensamiento estratégico y de seguridad nacional. La consulta al pueblo a mano alzada para responderle a Trump ha tenido un costo político en las relaciones bilaterales, porque ha dejado la sensación en la comunidad de intereses diplomáticos, de inteligencia y de seguridad nacional de EU, de que México no toma con seriedad la relación y que prefiere darle ciertos matices populistas, muy al estilo de Fidel Castro en los años 60 y 70.

De manera independiente a los estilos atrabancados de Trump, la invasión de cientos de miles de centroamericanos a los EU en busca de trabajo y salario, rompería los equilibrios sociales en los estados de la franja fronteriza. Sectores demócratas apoyan el endurecimiento de las amenazas de Trump, están de acuerdo con la declaración de “emergencia nacional” y al final de cuentas también avalarían el “cierre total” de la frontera.

Por lo pronto, México ya cedió a las estrategias de inteligencia y seguridad nacional y está haciendo el trabajo sucio de espionaje para identificar a los miembros de las caravanas, porque hay indicios de grupos políticos que quieren repetir el *marielazo* de 1980, por el cual el gobierno de Fidel Castro envió a EU a delinquentes, drogadictos, homosexuales y los peores presos en cárceles cubanas. Ahora hay pruebas de que en las caravanas de centroamericanos sí hay miembros de países árabes caracterizados como terroristas por la Casa Blanca.

O México toma en serio el caso de los migrantes o pagará un alto costo por las represalias estadounidenses. Ahora se trataría de pagar una factura menor si se somete a las exigencias, porque las indecisiones de meses pasados le quitaron a México la capacidad de iniciativa.

Política para dummies: La política es lo que hacen los otros cuando uno no quiere hacerla.

indicadorpoliticomx@gmail.com
[@carlosramirez](https://twitter.com/carlosramirez)

Sí podrá quedarse 15 días más hija de Cristina Kirchner

AGENCIAS

BUENOS AIRES, ARGENTINA.- El Tribunal Oral Federal (TOF) 8, que lleva una de las causas contra la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, autorizó ayer a su hija Florencia Kirchner, permanecer en Cuba hasta el 15 de este mes para continuar con su tratamiento por estrés postraumático en La

Habana, en una posición distinta de la que tomó el TOF 5, que dio una plaza hasta hoy.

El TOF 8 tiene a cargo la causa Hotesur, y aceptó la prórroga pedida por la defensa para que la joven pudiera quedarse, realizar estudios y recibir el tratamiento para sus problemas de salud, después de recibir el informe de los médicos que la tratan en

Cuba.

La decisión se basó en que los profesionales del Cuerpo Médico Forense avalaron el diagnóstico clínico y la recomendación de no viajar en avión, además del dictamen del fiscal Marcelo Colombo que señaló que durante la investigación del caso nunca hubo restricciones de movimiento y que no hay necesidad de su presencia

en el país para la causa.

Lo anterior por las denuncias de acoso y persecución política contra la familia Kirchner y su entorno.

Por lo que se une por estos días un incremento de acciones del Ministerio de Seguridad, tomando decisiones cada vez más discriminatorias y otras en nombre de una supuesta “lucha antiterrorista”.

Dialoga Sánchez Cordero con Cámara de Comercio en tema de migración

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Olga Sánchez Cordero, secretaria de Gobernación, conversó con Jerry Sanders, presidente de la Cámara de Comercio Regional de San Diego, California, sobre la nueva política migratoria y de las causas y consecuencias de las caravanas de migrantes centroamericanos.

Sánchez Cordero asistió al Foro de Trabajo Binacional de la Cámara Regional de Comercio de San Diego en la Ciudad de México, informó la dependencia en su cuenta @SEGOB_mx, en Twitter.

“La Sria. @M_OlgaS- Cordero asistió al Foro de Trabajo Binacional de la

Cámara Regional de Comercio de San Diego en la Ciudad de México; conversó con Jerry Sanders, pdte. de la @SDChamber, sobre la #NuevaPolíticaMigratoria y de las causas y consecuencias de las caravanas migrantes”, se detalla en la red social.

Por ese mismo medio, la Secretaría de Gobernación (Segob) compartió una fotografía del encuentro.

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, asistió al Foro de Trabajo Binacional de la Cámara Regional de Comercio de San Diego donde abordó temas como las caravanas migrantes y la relación de México con Estados Unidos.

Durante su participación

en este evento realizado en la Ciudad de México, la encargada de la política interna del país dialogó con el presidente de la Cámara de Comercio de San Diego, Jerry Sanders sobre la nueva política migratoria de México, entre otros temas.

Durante este evento, además se analizó el tema del turismo en la economía transfronteriza y la manera de fortalecer las relaciones políticas y económicas entre ambos países.

De acuerdo a la propia Cámara de Comercio, uno de los temas expuestos fue el del restablecimiento de las operaciones del ferrocarril transfronterizo que hará más eficiente el movimiento de mercancías en la zona.

Muere un niño al día por violencia en Honduras declara UNICEF

AGENCIAS

MADRID, ESPAÑA.- Cada día muere una media de un menor de 18 años en Honduras debido a la violencia en un país en el que no hay ningún conflicto armado, denunció ayer la directora ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Henrietta Fore.

“Un niño menor de 18 años muere cada día en Honduras debido a la violencia”, ha dicho la jefa de Unicef en un comunicado.

“Para un país que no está inmerso en un conflicto activo, esta cifra es sobrecogedora”, ha enfatizado.

Fore ha indicado que, “a pesar de los esfuerzos para reducir la violencia y proteger a sus ciudadanos más jóvenes,

Honduras sigue siendo un lugar peligroso para demasiados niños y jóvenes” debido a las bandas, que les enfrentan a una “elección imposible”: “Únete a nosotros o muere”.

“Abandonar la escuela”, ha comentado, “es dema-

siado a menudo la única salida de los jóvenes para escapar de las amenazas de las pandillas, del acoso y del reclutamiento forzoso, que suelen producirse cuando atraviesan zonas controladas por las bandas en el camino hacia y desde la escuela”.

La consecuencia es que más de medio millón de niños en edad de cursar educación secundaria están fuera de las aulas: uno de cada dos en los primeros niveles de secundaria y dos de cada tres en los niveles superiores.



INTERNACIONAL

ESPIONAJE

Las autoridades federales de Estados Unidos investigan un posible espionaje chino en el club Mar-a-Lago del presidente Donald Trump, después de la detención de una mujer asiática que trató de ingresar una memoria USB con un “malware” a su complejo turístico en Palm Beach (Florida).

Piden acción al Congreso para evitar cierre de frontera



Varios funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional indicaron que se están preparando para la posibilidad de un cierre en algunos puertos.

Foto Internet

Si no hay gestiones, se cerrará la Frontera, o vastas secciones de ella

AGENCIAS

WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer que si el Congreso de su país no actúa para remediar la “emergencia nacional” en la frontera con México, su Gobierno la cerrará.

“¡El Congreso debe ponerse de acuerdo y eliminar de inmediato las lagunas en la Frontera!”, dijo Trump en un comentario publicado en las redes sociales.

“Si no hay acciones, se cerrará la Frontera, o vastas secciones de ella. ¡Esto es una Emergencia Nacional!”, agregó.

Varios funcionarios del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) indicaron que se están preparando para la posibilidad de un cierre en algunos puertos de entrada debido al despliegue de efectivos para frenar la inmigración irregular, en un momento en que las autoridades esperan que las detenciones de migrantes alcan-

cen las 100 mil personas por mes.

La amenaza de cerrar la frontera que movió un flujo comercial de 612 mil millones de dólares en 2018 le valió a Trump advertencias de su propio campo.

El líder de la mayoría republicana del Senado, Mitch McConnell, dijo a periodistas que concuerda con Trump en que hay una crisis en la frontera, pero advirtió sobre las consecuencias económicas.

“Cerrar la frontera tendría un impacto potencialmente catastrófico para nuestro país y yo espero no haga nada del estilo”, dijo.

La Cámara de Comercio estadounidense advirtió también que cerrarla sería una “debacle asegurada”, ya que hay 5 millones de empleos que dependen del comercio con México.

El consejero económico de la Casa Blanca, Larry Kudlow, dijo de su lado que están trabajando en un plan para minimizar el impacto.

No responder a mensajes de Trump es estrategia, asegura Ebrard

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, afirmó que no va a responder a

los mensajes que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, envía a México sobre el tema de migración, pues dice que es parte de una estrategia y no de ausencia.

“El no estar contestando no quiere decir ausencia, es una estrategia y éstas se miden por resultados. México debe cuidar sus intereses e integridad”, señaló.

En el marco de la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Turismo, el Canciller puntualizó que México tiene una política migratoria clara que no va a cam-

biar.

Expuso, además, que los mensajes de Trump responden a una campaña electoral en la que está inmerso y en ello México no entrará.

Da a luz una mujer en un árbol tras inundaciones

Améli estaba con su pequeño hijo de dos años cuando por la inundación tuvo que subir a un árbol donde tuvo que afrontar el parto

AGENCIAS

NAIROBI, KENIA.- Una mujer mozambiqueña dio a luz aferrada a las ramas de un mango en el distrito de Dombe, provincia de Manica, donde se resguardaba de las inundaciones provocadas por el ciclón Idai, que ya ha dejado más de 800 muertos en tres países, informó ayer UNICEF.

“Estaba con mi pequeño hijo de 2 años, cuando de repente, sin previo aviso, el agua comenzó a entrar en mi casa (y) no tuve más remedio que saltar sobre un mango cercano”, relata la mujer identificada como Amélia, en declaraciones al Fondo de las Na-

ciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

“Luego comenzó el dolor, y no había nadie que me ayudara. En unas pocas horas di a luz a mi bebé, Sara, encima de ese árbol”, recuerda, momentos antes de dirigirse junto al resto de supervivientes de esta zona a un centro de alojamiento en Nhamhema, que aloja a unas 3 mil personas.

En la ciudad mozambiqueña de Beira, epicentro de esta catástrofe, dio inicio ayer una campaña de vacunación contra el cólera tras la llegada el martes de 900 mil dosis; mecanismo para combatir la aparición de miles de casos de esta enfermedad.



Impactantes videos muestran a un grupo de migrantes, una familia hondureña, incluyendo infantes, intentando cruzar a Estados Unidos.

Foto Internet

Nadan centroamericanos para llegar a EU entre alambres de púas

Los videos dados a conocer ayer registran los hechos ocurridos a finales de diciembre en la frontera de Yuma, en el estado de Arizona

AGENCIAS

PHOENIX, E.U.- Entre alambres de púas y con niños en mano, caravanas de inmigrantes cruzan a pesar del alambrado de púas y las aguas heladas de un canal, a pesar de las advertencias de los oficiales migratorios sobre los riesgos que enfrentaban.

Los videos dados a conocer ayer registran los hechos ocurri-

dos a finales de diciembre en la frontera de Yuma, en el estado de Arizona.

En el primero de ellos se puede observar a un hombre zambullendo a una niña en el agua para cruzar la valla divisoria mientras el llanto de otra menor se escucha desde el otro lado de la frontera.

Se oye a una mujer desde el lado estadounidense, en el video

del que se hizo eco ayer la Casa Blanca en su cuenta de Twitter: Familia hondureña cruzando entre alambre de púas y el helado canal.

Asimismo, en el video, se puede ver cómo un inmigrante pide a una agente que le ayude para sacar a la niña del agua, pero la uniformada da un paso atrás y sigue grabando con un teléfono celular.



Foto Internet

En la ciudad mozambiqueña de Beira, epicentro de esta catástrofe, dio inicio ayer una campaña de vacunación contra el cólera.

Detienen otra vez en Japón a expresidente de Nissan

AGENCIAS

TOKIO, JAPÓN.- El ex presidente de Nissan Motor Company, Carlos Ghosn, fue arrestado nuevamente el jueves, menos de un mes después de haber sido liberado bajo fianza, y esta vez los fiscales investigan el supuesto uso indebido de los fondos del fabricante de automóviles pagado a un distribuidor en Omán.

Ghosn recibió una cuarta or-

den de arresto por la nueva denuncia de violación grave de confianza, que según los fiscales le causó a la empresa una pérdida de alrededor de 563 millones de yenes, unos 5 millones de dólares.

Fuentes cercanas al tema, citadas por la agencia Kyodo, dijeron que la nueva acusación se relaciona con el uso de parte de los 3.5 mil millones de yenes pagados al distribuidor omaní a

partir de 2012, como incentivos a las ventas de la llamada “reserva” de Ghosn, quien podía usarlo a discreción en el momento.

Según las pesquisas, parte de ese dinero fue transferido a través de la firma de inversiones Good Faith Investments, dirigida por un funcionario de alto rango del distribuidor, a una compañía representada por la esposa de Ghosn, y pudo ser usado para comprar un yate de lujo para la

familia del directivo y otros bienes.

También se sospecha de una compañía de inversiones con sede en Estados Unidos, donde el hijo de Ghosn se desempeña como directivo, y que recibe dinero del mismo fondo, dijeron las fuentes.

Ghosn, liberado de su arresto en Tokio el 6 de marzo, fue llevado a la oficina del fiscal en un auto ayer temprano, un día des-

pués de que anunciara sorpresivamente en Twitter que celebraría una conferencia de prensa el 11 de abril para “decir la verdad sobre lo que está pasando”.

Durante su detención, Nissan, Renault y Mitsubishi Motors Corp. destituyeron de su presidencia a Ghosn, el arquitecto de la asociación de las tres firmas, y se comprometieron a fortalecer el grupo automotor en su ausencia.



FINANZAS



INOVACIÓN
Banco Santander fue reconocido por “Fintech Americas”, portal especializado en transformación financiera en América Latina, como uno de los bancos más innovadores de 2019 en la región por la implementación de su esquema de pagos por medio de relojes inteligentes que es pionero en el país y Latinoamérica.



Foto Internet

FALSO

La aerolínea Interjet desmintió supuestas cancelaciones de vuelos, luego de que en redes sociales se difundiera dicha información, la cual calificó como falsa y dolosa; se reservará emprender acciones legales.

Construirán 9 hoteles en el municipio de La Paz, BCS

AGENCIAS

LA PAZ, BCS.- En los próximos meses se construirán nueve hoteles en este municipio, la mayoría de ellos tipo boutique, informó el alcalde Rubén Muñoz Álvarez.

Ello representa alrededor de 300 nuevos cuartos en el municipio de La Paz.

Precisó que la próxima semana se iniciará la construcción de un hotel Hilton; el 3 de mayo, aniversario de la fundación de la capital del estado, se dará el banderazo a la edificación de un hotel del Grupo Habitat; y en las siguientes semanas a los hoteles boutique Bahía Central y Madre Perla, todos en la ciudad de La Paz.

Explicó que su administración no está promoviendo los grandes desarrollos turísticos, sino hoteles reconocidos a nivel internacional como el Hilton y Habitat.

También hoteles boutique dirigidos al turismo de clase media

alta que admira la naturaleza, busca contacto con los ecosistemas marinos y gusta de practicar deportes como el ciclismo de ruta o de montaña.

Dijo que está en pláticas con el empresario Ernesto Coppel para validar un proyecto de construcción de villas en la delegación municipal de Todos Santos, lugar donde ya se cuenta con las cartas compromiso para la edificación de los hoteles boutique Bésame Mucho, Casa de los Santos y Casa Obregón; mientras que en la zona de la bahía de El Sargento y La Ventana se construirá un hotel de la familia Navarro.

El alcalde de La Paz dijo que es el momento de invertir en este municipio y por eso ha hecho un llamado a todo el sector empresarial del país para que lo vean como un lugar que se convertirá en uno de los principales polos de desarrollo turístico de México.

Los nuevos hoteles, dijo, “nos van a permitir ser la administra-



Foto Internet

El presidente municipal por Morena, Rubén Muñoz Álvarez, anunció la construcción de cuatro hoteles en esta ciudad, cuatro en Todos Santos y uno en la zona de La Ventana y El Sargento.

ción que en más corto plazo haya promovido la mayor inversión del sector privado de que se ten-

ga memoria en nuestra ciudad, y lo hemos hecho porque estamos haciendo comunión de propósitos

con el gobernador Carlos Mendoza en beneficio de La Paz y de Baja California Sur”.



Foto Internet

La aplicación de mensajería instantánea WhatsApp lanzó nuevos ajustes de privacidad, para que los usuarios puedan decidir si quieren pertenecer a un grupo.

Usuarios de WhatsApp podrán decidir si quieren participar en grupos

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. La aplicación de mensajería instantánea WhatsApp lanzó nuevos ajustes de privacidad, para que los usuarios puedan decidir si quieren pertenecer a un grupo, debido a que muchos desean tener más control sobre su experiencia en la plataforma.

Para activar dicha función se debe ir al menú “Ajustes” o “Configuración”, después en “Cuenta”,

luego en “Privacidad” y ahí elegir la opción “Grupos”, en donde aparecen tres opciones: “Nadie”, “Mis contactos” y “Todos”, expuso la firma en su blog.

Así, la opción Nadie significa que se tendrá que brindar una autorización para unirse a cualquier grupo al que el usuario sea invitado; en tanto que Mis contactos es para que sólo los números guardados en la agenda del teléfono puedan añadir a un grupo sin aprobación previa.

Asimismo, si una persona no puede añadir a alguien a un grupo debido a sus ajustes de privacidad, se le indicará que envíe una invitación privada por medio de un chat individual y se darán 3 días para aceptar la solicitud antes de caducar.

Los usuarios de WhatsApp podrán ver este nuevo ajuste de privacidad a partir de hoy, y estará disponible en todo el mundo en el transcurso de las próximas semanas en la versión más reciente de la red social.

Se reunirá la OMC con AMLO

Roberto Azevêdo visita México por invitación del Gobierno Federal

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO. El director general de la Organización Mundial de Comercio (OMC), Roberto Azevêdo, realizará una gira de trabajo por México y se entrevistará con el presidente Andrés Manuel López Obrador, la secretaria de Economía, Graciela Márquez, legisladores, empresarios y académicos.

Azevêdo visita México por invitación del Gobierno Federal y dictará una conferencia magistral sobre la situación actual y perspectivas del sistema multilateral de comercio, informó la Secretaría de Economía.

“Ante la coyuntura actual caracterizada por la desaceleración del comercio mundial y del incremento de las tensiones comerciales, la visita del Sr. Azevêdo a Mé-

xico, representa una oportunidad para mejorar el posicionamiento de los temas de la agenda de la OMC entre la academia, la organización civil y funcionarios de diversas dependencias de la administración pública”, indicó.

Creada desde 1995, en sustitución del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), a la OMC están afiliados actualmente 164 países, entre ellos México como fundador. En conjunto, concentran 98 por ciento del comercio mundial y la OMC es la única institución que se ocupa de las normas que rigen el comercio mundial ya que se encarga, por ejemplo, de administrar los acuerdos comerciales negociados, supervisar las políticas comerciales nacionales y brindar asistencia técnica para países en desarrollo.



Foto Internet

México representa una oportunidad para mejorar el posicionamiento de los temas de la agenda de la OMC, señaló Roberto Azevêdo.



LOS DESIGNARÁ AMLO

Senado rechaza ternas de la CRE

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República rechazó por segunda ocasión las cuatro ternas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador para la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Al agotarse el proceso legislativo que obliga a analizar y votar dos ternas, corresponde el Presidente designar de manera directa a los cuatro nuevos comisionados. Ninguno de los 12 aspirantes obtuvo el voto de la mayoría calificativa, es decir, las dos terceras partes de los senadores presentes.

De acuerdo con el conteo de votos por medio de cédula, estuvieron presentes 116 senadores, las dos terceras partes eran 78; el que obtuvo más votos consiguió 67. Las cuatro ternas sumaron, cada una, 47 votos en contra.

La senadora y secretaria de la Mesa Directiva, Verónica Noemí Camino, refirió: “Ninguna de las personas propuestas en cada una de las ternas reúne la mayoría calificada de dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores”.

Antes de la votación, el senador Damián Zepeda propuso que antes de votar las ternas se debatiera la presentación de una acción incons-

titucional contra las propuestas del Presidente, por haber enviado los mismos nombres en la nueva terna.

“Habiéndose solicitado una controversia constitucional, esto se debería resolver antes de votar las ternas, porque de no hacerlo así, el Senado se queda sin materia, además, no tenemos garantía de que vaya a pasar la controversia, entonces pedimos se modifique el orden del día y no se discutan las ternas”, expresó el panista.

El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres (Morena), explicó que lo sometería a votación, pero que en el orden del día ya se encontraba el dictamen de elegibilidad de los candidatos a la CRE y que no se podía modificar, por lo que se daba paso a la votación.

Entonces, el senador y vicepresidente, Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), señaló que en la orden del día que se publicó la noche del martes pasado no venía incluida la discusión sobre las ternas de la CRE, y que además tampoco se había reunido la Mesa Directiva para discutir el tema.

Batres Guadarrama afirmó que el tema lo incorporó por su propia cuenta, dado que es una de las facultades que tiene como presidente de la Mesa Directiva; la oposición reclamó que a través de éste, Morena les había aplicado una “chicanada”.

El coordinador de MC, Dante Delgado, puso en duda el comportamiento de Batres, por no actuar como lo marca la ley. “Usted bájele dos rayitas, usted ha sido ofensivo con quienes lo pusimos en ese encargo”.

A las 2 horas de debate, la panista Kenia López acusó que se falsificó la firma de la senadora Sasil de León en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) sobre las ternas de la CRE, “esto es mentira” dijo, mientras sostenía dos documentos con rúbricas diferentes de la coordinadora del PES.

Sasil de León reconoció que era su firma, y Dante Delgado advirtió que acudiría con un perito para que analice los documentos y diga si “hay falsificación”.

PAN, PRI, PRD y MC presentaron ante un juez de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México, una demanda de amparo indirecto en contra de la integración de las segundas ternas de la personas a integrar la CRE.

El documento fue entregado a la 1:25 de la tarde, por el senador del PAN, Julen Rementería del Puerto, en donde se reclama la integración de la propuesta de las ternas por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La solicitud se registró con el número 8677/2019, y lleva las fir-



El Universal

Las cuatro ternas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador para ocupar los cargos en la Comisión Reguladora de Energía, no alcanzaron la mayoría calificada en la votación ante el Pleno de la Cámara de Senadores.

mas de todos los integrantes de las bancadas de oposición.

Por la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que los candidatos para cubrir vacantes en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) “no son achichincles”, sino gente honesta y profesional y que a la oposición en el Senado “eso no le gusta”.

“Son profesionales, todos cumplen, pero no son achichincles, eso

es lo que no les gusta y la insinuación es ‘vamos a ponernos de acuerdo’. No, apeguémonos a la ley, si ustedes dicen que no cumplen con el perfil, rechácenla, es gente honesta”, dijo.

Refirió que este tema lo tiene “muy molesto”, ya que son contratos que, salvo en México, no se entregan en ningún otro país y reiteró que la Comisión Reguladora fue fundada para “legitimar el saqueo”.

A nadie conviene cierre de frontera de México con EU: Presidente

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que a nadie le conviene el cierre de la frontera de Estados Unidos con México, porque no es lo más conveniente.

“No nos conviene a nadie el cierre de fronteras. No es lo más recomendable. Yo celebro que ya el gobierno de Estados Unidos esté reconociendo que nosotros estamos ayudando”, afirmó durante su conferencia de prensa matutina en Palacio Nacional.

Ello luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, amagó de nueva cuenta con cerrar la frontera con México, si el Congreso estadounidense no toma medidas contra la migración ilegal que están creando una emergencia nacional.

López Obrador reiteró que su administración trabaja en atender las causas de la migración, por lo que urgió a implementar los programas de desarrollo de inmediato en Centroamérica.

Por otra parte, López Obrador

dió a conocer que ya se tiene un diagnóstico y los resultados del censo sobre el programa de Estancias Infantiles en el país, espacios que -aclaró- no desaparecerán, aunque se pondrán en orden.

Tras aseverar que este tema generó polémica, pues “se llegó a mencionar de manera reiterada, como ‘campana’, que estábamos cancelando las Estancias Infantiles”, el Mandatario refrendó que eso no es cierto, pues sólo se entregarán los recursos de manera directa a los padres de familia.

Reconoció que no todos los que manejaban el programa lo hacían mal, “no se puede generalizar”, pues había personas que actuaban de manera correcta, con integridad, sin embargo, se tiene que corregir “y no podemos hacer excepciones, nos llevaría más tiempo”.

Refirió que la información obtenida sobre el tema se enviará al Instituto Nacional de Transparencia con el objetivo de garantizar claridad en este tema y que pueda ser consultada por quien lo desee, desde padres de familia hasta legis-

ladores.

ANDRÉS O MANUEL

Ayer, el Presidente “perdió” su derecho a llamarse Andrés Manuel tras poner como garantía su nombre para asegurar, sin tener el dato preciso, que la mayoría de las escuelas en el país son multigrado.

“No tengo el dato exacto, pero estoy seguro, ahí sí me dejó de llamar Andrés Manuel, que la mayoría de las escuelas son multigrado en el país”, explicó con mucha seguridad.

Sin embargo, minutos más tarde pidió a Jesús Ramírez, vocero de Presidencia, constatar el dato y éste precisó que el porcentaje de escuelas en dicha modalidad asciende a 43 por ciento a nivel nacional.

“Jesús, ¿no puedes ver el dato? 43 por ciento de las escuelas, ¡ah, ya perdí! 43 por ciento de las escuelas son multigrado. ¡Sí, muchísimas!”, dijo sorprendido.

Antes de conocer la cifra real, López Obrador compartió que en caso de errar en su cálculo únicamente podría escoger entre llamar-



El Universal

Andrés Manuel López Obrador, presidente de la República.

se “o Andrés o Manuel”.

que acusa como del acusado”.

METOO

Respecto a las denuncias de mujeres por casos de violencia de género, el Presidente dijo que es un tema que debe atenderse y en el que el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) debe poner más atención, “porque es un tema que se está debatiendo sobre cómo actuar, evitar, prevenir y salvaguardar la integridad de las personas, tanto del

SIN HOMICIDIOS

Dijo que el martes no se registraron homicidios en 15 de las 32 entidades, como Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Durango, Hidalgo y Nayarit, etcétera.

“Ayer, de los 32 estados, lo puedo probar, de los homicidios hubieron 15 estados sin homicidios, eso fue ayer”.

Revocan multa contra Zavala por presentar firmas falsas

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó nuevamente la multa de 80 mil 600 pesos impuesta a Margarita Zavala por el uso de fotocopias de credenciales de elector para obtener su candidatura independiente por la Presidencia.

Se determinó que la multa impuesta por la Sala Especializada es desproporcionada en comparación con las sanciones impuestas a Armando Ríos Piter y Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondarán informó que se realizó una evaluación de la sanción, respecto de los casos que comparten las mismas características, ya que el resto de los infractores recibirán una multa desproporcionada.

Indicó que al estar firmes las sanciones a Ríos Piter y *El Bronco*, la ex candidata debe ser castigada con los mismos criterios ya que se corre el riesgo de incentivar las infracciones.

La magistrada Janine Otálora señaló que “no existe razón que justifique el trato diferenciado que se realiza al momento de diferenciar las sanciones”.

En ese sentido, la Sala Especializada deberá recalcular la sanción por tercera ocasión.



Foto Internet

POR LA NIÑEZ

Diputados federales de la oposición anunciaron que se unirán en un Frente Nacional por la Niñez para defender las Estancias Infantiles y pedir a la Secretaría del Bienestar transparente las pruebas de que había “niños fantasma” enlistados en las guarderías que recibían el subsidio de la dependencia.

Acusan a Barbosa de adquirir casa de manera corrupta

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Rojas Díaz Durán acusó al candidato a la gubernatura de Puebla, Miguel Barbosa, de haber adquirido la casa del ex presidente Miguel de la Madrid de manera “corrupta”, por lo que solicitó destituir a Barbosa como abanderado al gobierno poblano.

A través de su cuenta de redes sociales, indicó que la Fiscalía General de la República (FGR) debe abrir una investigación contra Bar-

bosa por los presuntos delitos de “lavado de dinero, corrupción y enriquecimiento ilícito”.

Díaz Durán señaló que Miguel Barbosa “siempre has traicionado” al presidente Andrés Manuel López Obrador, “porque te pasaste por el arco del triunfo” los tres principios fundacionales de Morena, que son “no mentir, no robar y no traicionar al pueblo. Eres una vergüenza”.

El suplente del senador Ricardo Monreal, en su cuenta de Twitter dejó los documentos de la compra del inmueble.

Pide CNDH mando civil para Guardia Nacional

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, solicitó al jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, que un mando civil dirija la Guardia Nacional.

“Sería el ponerle la cereza, el que pudiera ser un perfil civil. El presidente escuchó y se quedó en las reflexiones de lo que expresé”, señaló el *Ombudsman* nacional al término del encuentro privado con el titular del Ejecutivo Nacional en Palacio Nacional.

González Pérez dijo que durante su encuentro con el Presidente, de aproximadamente una hora, le expresó sus preocupaciones sobre este nuevo cuerpo de seguridad

aprobado recientemente por el Congreso de la Unión. “La preocupación que externamos es de que el fortalecimiento de la Guardia Nacional sea desde una perspectiva del fortalecimiento de un adoctrinamiento civil, es lo que nosotros creemos”.

Recordó que el modelo original de la Guardia Nacional estaba fuera de los estándares internacionales, que transitó a una temporalidad de 5 años, con una adscripción civil. No obstante, expresó que estarán atentos de que la redacción de las leyes secundarias se ajuste al marco constitucional.

Comentó que en su encuentro, el Presidente refrendó el compromiso de respetar la autonomía de la CNDH y el cumplimiento de las recomendaciones del organismo de Derechos Humanos.

TAMIZ NEONATAL

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) solicitó al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, garantizar los servicios de tamizaje neonatal para todos los niños y niñas recién nacidos en las unidades del Sistema Nacional de Salud.

A través de un oficio, la CNDH pidió a la Secretaría de Salud (Ssa) ponderar el interés superior de la niñez por encima de la revisión de contratos. Esto luego de que esa dependencia informó que revisaría las licitaciones del sexenio anterior para evitar actos de corrupción en la compra del material para realizar el tamiz.

“Es inquestionable la obligación del Estado y las facultades que tiene para revisar los procedimientos administrativos de adquisición de

bienes y servicios y cualquier otro que implique el ejercicio de recursos públicos, los cuales no pueden justificar, en ningún caso, la suspensión o incumplimiento de las obligaciones estatales de respeto, promoción, protección y garantía de los Derechos Humanos, máxime de niñas y niños”, señaló la CNDH.

Asimismo, Luis Raúl González Pérez, presidente de la CNDH, explicó en el oficio dirigido al titular de la Ssa que “la aplicación del tamiz neonatal ha permitido la detección oportuna de padecimientos congénitos. Tan sólo en 2018 fueron detectados 17 mil 42 casos sospechosos, de los cuales a 14 mil 485 (85%) se les realizaron pruebas confirmatorias que llevaron a la detección de 3 mil 46 niñas y niños con algún padecimiento”.